

**SECRETARY-GENERAL'S PEACEBUILDING FUND
PBF PROJECT PROGRESS REPORT TEMPLATE**



United Nations
Peacebuilding

PBF PROJECT PROGRESS REPORT

COUNTRY: Guatemala

TYPE OF REPORT: SEMI-ANNUAL, ANNUAL OR FINAL Anual

DATE OF REPORT: 15 noviembre 2019

Project Title: Secretariado PBF en Guatemala	
Project Number from MPTF-O Gateway: 00106414	
PBF project modality: <input checked="" type="checkbox"/> IRF <input type="checkbox"/> PRF	If funding is disbursed into a national or regional trust fund: <input type="checkbox"/> Country Trust Fund <input type="checkbox"/> Regional Trust Fund Name of Recipient Fund:
List all direct project recipient organizations (starting with Convening Agency), followed type of organization (UN, CSO etc): Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo List additional implementing partners, Governmental and non-Governmental:	
Project commencement date¹: 20 de octubre 2017 Project duration in months:² 30 meses	
Does the project fall under one of the specific PBF priority windows below: <input type="checkbox"/> Gender promotion initiative <input type="checkbox"/> Youth promotion initiative <input type="checkbox"/> Transition from UN or regional peacekeeping or special political missions <input type="checkbox"/> Cross-border or regional project	
Total PBF approved project budget* (by recipient organization): : \$ 1,149,631.30 : \$: \$ - : \$ Total: 1,149,631.30 <i>*The overall approved budget and the release of the second and any subsequent tranche are conditional and subject to PBSO's approval and subject to availability of funds in the PBF account</i>	
How many tranches have been received so far: 1	
Report preparation: Project report prepared by: Elizabeth Turner Project report approved by: Rebeca Arias Did PBF Secretariat clear the report: Si Any comments from PBF Secretariat on the report: Has the project undertaken any evaluation exercises? Please specify and attach: N/A	

¹ Note: commencement date will be the date of first funds transfer.

² Maximum project duration for IRF projects is 18 months, for PRF projects – 36 months.



NOTES FOR COMPLETING THE REPORT:

- *Avoid acronyms and UN jargon, use general / common language.*
- *Be as concrete as possible. Avoid theoretical, vague or conceptual discourse.*
- *Ensure the analysis and project progress assessment is gender and age sensitive.*

PART 1: RESULTS PROGRESS

1.1 Overall project progress to date

Briefly explain the **status of the project** in terms of its implementation cycle, including whether all preliminary/preparatory activities have been completed (1500 character limit):

El Proyecto está en proceso de implementación, a la fecha del reporte se tiene una ejecución financiera de 61% (\$ 697,791.53) y un avance programático de 85 %.

El POA 2019 fue aprobado por la Coordinadora Residente. El Plan de M&E fue actualizado a partir de la incorporación a la cartera del PBF en Guatemala del proyecto PBF/IRF-246 - Proyecto Diálogo Honduras y de la ampliación con costo del Proyecto PBF/IRF Transformando Relaciones.

En abril 2019 se aprobó una extensión sin costo para un año, asegurando la continuidad del Secretariado hasta abril 2020.

Durante 2019 se incorporaron dos nuevos miembros del equipo, un Oficial de Articulación, M&E para el Proyecto Trinacional, y un VNU Auxiliar de Comunicaciones.

Considering the project's implementation cycle, please **rate this project's overall progress towards results to date:**

on track

In a few sentences, summarize **what is unique/ innovative/ interesting** about what this project is trying/ has tried to achieve or its approach (rather than listing activity progress) (1500 character limit).

El Secretariado es único en Guatemala ya que no ha existido una iniciativa semejante anteriormente para apoyar las Agencias de las Naciones Unidas participando en programas conjuntos de un donante. El esfuerzo de promover mayor alineación en las metodologías de monitoreo, formas de realizar coordinación inter-agencial y visibilidad entre las Agencias es innovador ya que estos tienden a ser muy distintos y separados de una Agencia a otra, y por ello lograr armonía entre los mismos es un reto.

Por otro lado, la promoción del análisis de conflictos por parte del Secretariado durante 2019, ha sido interesante ya que está incidiendo en fomentar mayor conocimiento y comprensión del concepto de sostenimiento de la paz en el SNU en Guatemala, y el enfoque puesto en prevención de conflictos mediante la identificación y abordaje de las causas profundas, muchas veces vinculadas a deficiencias de desarrollo e exclusiones. Además, la participación del Secretariado en el proceso del CCA/UNDAF está permitiendo un acercamiento entre los

temas de desarrollo y paz, y se espera que el nuevo marco de cooperación para el SNU 2020-2014 refleje esta conexión y fortalecer la programación posterior. La oportunidad de participar en la Comunidad e Práctica del PBF en octubre 2019, de conocer el enfoque, los procedimientos y las prioridades estratégicas del Fondo con más detalle y abrir el contacto a otros Secretariados, sin duda fortalecerá el trabajo del Secretariado PBF en Guatemala a futuro.

In a few sentences summarize **major project peacebuilding progress/results** (with evidence), which PBSO can use in public communications to highlight the project (1500 character limit):
N/A

In a few sentences, explain how the project has made **real human impact**, that is, how did it affect the lives of any people in the country – where possible, use direct quotes that PBSO can use in public communications to highlight the project (1500 character limit):

El Proyecto Secretariado PBF, está enfocado en brindar asistencia técnica y apoyo secretarial al Comité Ejecutivo PBF en Guatemala y a fortalecer las capacidades de las AFP Receptoras y Asesoras del paquete de proyectos IRF y GPI. Como tal, su impacto no está orientado a las vidas de los guatemaltecos, sino a mejorar la calidad de la gestión e implementación de la cartera de proyectos cuyos resultados, si alcanzados, tendrán un impacto real.

Sin embargo, es importante notar que, a partir de una Encuesta de Satisfacción realizada en 2019 con más de 50 colegas de 10 Agencias en tres países, se obtuvo un 89% de satisfacción general con el apoyo y asistencia técnica del Secretariado. Una de las personas encuestadas, indicó que: "El acompañamiento del Secretariado a los equipos técnicos a las Agencias, ha mejorado el nivel de intervención de los proyectos, y las negociaciones con actores locales e institucionales nacionales".

If the project progress assessment is **on-track**, please explain what the key **challenges** (if any) have been and which measures were taken to address them (1500 character limit).

1. Coordinación Interagencial y gestión de programas conjuntos:

La coordinación interagencias en el marco de los programas conjuntos un desafío constante en el Sistema de Naciones Unidas. En este sentido, el Secretariado ha promovido la organización por parte de los Coordinadores de las Agencias líder, de reuniones de coordinación periódica, y ha establecido un Comité Técnico compuesto por el personal técnico en todos los proyectos, lo cual se ha reunido periódicamente durante el año. Este espacio ha contribuido a promover mayor comunicación y coordinación entre las Agencias, y un mayor comprensión del Fondo y sus prioridades y procesos en general. Sin embargo, el tema de coordinación inter-agencial debe ser mejor explicado en los PRODOCs a futuro.

2. Fortalecer el monitoreo de los proyectos en el terreno. La instalación del Equipo de M&E permitió identificar áreas de mejora en el monitoreo de los proyectos. Como medida, se se acordó en el EM&E elaborar un plan de monitoreo conjunto para la cartera de proyectos, y se han sostenido reuniones mensuales del EM&E que han permitido incrementar las capacidades metodológicas de M&E de los puntos focales y se están diseñando métodos para medir

indicadores de alto nivel. El desafío actual es el constante cambio de personal en las AFP para desempeñar la función de M&E lo que implica al Secretariado estar constantemente reforzando las capacidades de nuevos integrantes.

If the assessment is **off-track**, please list main reasons/ **challenges** and explain what impact this has had/will have on project duration or strategy and what **measures** have been taken/ will be taken to address the challenges/ rectify project progress (1500 character limit):

N/A

Please attach as a separate document(s) any materials highlighting or providing more evidence for project progress (for example: publications, photos, videos, monitoring reports, evaluation reports etc.). List below what has been attached to the report, including purpose and audience.

1.2 Result progress by project outcome

The space in the template allows for up to four project outcomes. If your project has more approved outcomes, contact PBSO for template modification.

Outcome 1:

El Comité Ejecutivo PBF asegura la efectiva supervisión, dirección estratégica, coordinación, monitoreo, evaluación y comunicación de los proyectos IRF del Fondo para la Consolidación de la Paz en Guatemala, basado en el apoyo de un Secretariado PBF eficiente y eficaz

Rate the current status of the outcome progress: on track

Progress summary: *Describe main progress under this Outcome made during the reporting period (for June reports: January-June; for November reports: January-November; for final reports: full project duration), including major output progress (not all individual activities). If the project is starting to make/ has made a difference at the outcome level, provide specific evidence for the progress (quantitative and qualitative) and explain how it impacts the broader political and peacebuilding context. Where possible, provide specific examples of change the project has supported/ contributed to as well as, where available and relevant, quotes from partners or beneficiaries about the project and their experience. (3000 character limit)?*

Se ha asegurado el ejercicio efectivo de las diferentes funciones del Comité Ejecutivo mediante el logro de los siguientes productos: 1) Se tiene establecido la oficina del Secretariado con un equipo integrado por 6 personas y un ambiente de trabajo dinámico y productivo. 2) Se ha asegurado la creación e implementación de un Sistema de M&E eficaz para recopilar los avances programáticos y financieros en los proyectos. Este sistema ha sido fortalecido durante 2019 mediante la creación de un Equipo Inter-Agencial de M&E que se reúne mensualmente. Se ha apoyado una Evaluación Final de un proyecto del GPI que concluyó durante 2019, y se ha apoyado PBSO con la preparación de TORS para la Evaluación Final de la cartera, así como la identificación de consultores. 3) Se ha convocado al Comité Ejecutivo a reuniones para conocer y discutir los avances semi- anuales (junio y noviembre) reportados a partir del Sistema de M&E así como los productos de visibilidad y comunicación que el Secretariado ha producido, y se ha organizado 3 Visitas de Campo para el Comité Ejecutivo que han sido altamente valorados por los participantes. 4) Se ha organizado un Seminario sobre Temas Prioritarios (sobre el modelo económico dominante y su relación

con la conflictividad) con la participación del Comité Ejecutivo, y se ha promovido una estrecha coordinación con el proceso de CCA/UNDAF para asegurar la incorporación de los temas prioritarios identificados para la consolidación de la paz en las discusiones sobre el análisis de los desafíos del país y el nuevo marco de cooperación.

La retroalimentación recibida por parte del Comité Ejecutivo en las reuniones ha sido altamente positiva, especialmente de parte de las instituciones nacionales y la Secretaría de SEGEPLAN, quienes agradecen el apoyo de las Naciones Unidas a los diversos procesos y la función del Secretariado en asegurar la síntesis de la información, y visitas al campo, entre otros apoyos necesarios para sus funciones.

Outcome 2:

Las Agencias Receptoras y otros actores clave reciben soporte para el liderazgo y dirección sustantiva de la implementación, monitoreo y evaluación de los proyectos, así como la comunicación oportuna de los resultados alcanzados

Rate the current status of the outcome progress: on track

Progress summary: *(see guiding questions under Outcome 1)*

Se ha fortalecido las Agencias Receptoras durante 2019 de diversas maneras. Primero, mediante el seguimiento constante a los Planes de M&E, el cumplimiento con el Sistema de M&E así como la creación de un Equipo Inter-Agencial de M&E que se reúne mensualmente. Esto ha mejorado la comunicación entre el personal técnico a cargo del M&E en los proyectos, y ha sido un espacio para fortalecer las capacidades técnicas del personal, especialmente en la medición de indicadores de alto nivel. Sin embargo, la alta rotación de personal de M&E o su designación de realizar otras tareas ha afectado su desempeño.

Adicionalmente el Secretariado ha apoyado M&E de PBF en Honduras y El Salvador. Primero, mediante la participación por skype de colegas de estos países en las reuniones mensuales de M&E; segundo, mediante el acompañamiento técnico para M&E realizado al nivel de los tres países para el Proyecto Trinacional; y finalmente, mediante un apoyo específico para el M&E al equipo del Proyecto de Diálogo Político en Honduras, implementado por PNUD. Este trabajo está dando resultados en una mejor rendición de cuentas, y está posicionado el Secretariado como el referente en la materia de M&E en la región.

En relación con la implementación de los proyectos, el Secretariado brindó asistencia técnica a varios proyectos para la preparación de extensiones sin costo y con costo ante PBSO, permitiendo los proyectos responder al contexto de manera flexible y continuar apoyando procesos importantes. Además, se brindó asesoría y asistencia a la Coordinadora Residente y a las Agencias en relación con el proceso del GYPI, en Guatemala y El Salvador, en donde se participó en el Comité Técnico para la selección de las mejores notas conceptuales, en la segunda quincena de noviembre se brindará este apoyo Honduras en el marco de su proceso de elegibilidad.

Se ha apoyado significativamente la implementación del Proyecto Trinacional, mediante la organización de 3 Encuentros Técnicos Regionales a lo largo del año con todas las Agencias (OIM, ACNUR y PNUD, incluyendo PNUD Panamá). Estos encuentros han contribuido a mejorar la coordinación, articulación entre las Agencias y entre los países, y fomentar una mayor percepción de un trabajo conjunto en el abordaje de retos transfronterizos comunes.

En el tema de la visibilidad y comunicación, el Secretariado mediante consultores externos creó una línea gráfica del PBF en Guatemala, con el objetivo de unificar la identidad visual del PBF, se produjeron hojas informativas, boletines, banners, trifolios, infografías y cuadernos 7 historias de éxito incluyendo videos, fotos, y artículos, que incluyen a Honduras y El Salvador.

Finalmente, se ha asegurado la participación de las Agencias Receptoras en procesos de consulta sobre estrategias de apoyo a la sociedad civil, y también en relación con el Análisis de Conflictos que se está realizando en el segundo semestre de 2019.

Outcome 3: N/A

Rate the current status of the outcome progress: on track

Progress summary: (see guiding questions under Outcome 1)

Outcome 4: N/A

Rate the current status of the outcome progress: Please select one

Progress summary: (see guiding questions under Outcome 1)

N/A

1.3 Cross-cutting issues

<p><u>National ownership:</u> How has the national government demonstrated ownership/ commitment to the project results and activities? Give specific examples. (1500 character limit)</p>	<p>El Gobierno de Guatemala demuestra apropiación y compromiso con la cartera de proyectos PBF mediante la activa participación del Secretario de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN- así como otros funcionarios de alto nivel, en las reuniones del Comité Ejecutivo y en las visitas de campo a los proyectos.</p>
<p><u>Monitoring:</u> Is the project M&E plan on track? What monitoring methods and sources of evidence are being/ have been used? Please attach any monitoring-</p>	<p>El plan de monitoreo y evaluación del Proyecto ha sido actualizado a partir de la incorporación a la cartera del Proyecto de Diálogo en Honduras y de la ampliación con costo del Proyecto Transformando Relaciones para la</p>

<p>related reports for the reporting period. (1500 character limit)?</p>	<p>Construcción de la Paz en Guatemala y de la ampliación sin costo de otros proyectos de la cartera.</p> <p>La creación del Equipo de Monitoreo y Evaluación de la Cartera ha contribuido a mejorar la efectividad en la rendición de cuentas del Secretariado, se ha elaborado un plan de monitoreo conjunto y se actualizó el Sistema de Monitoreo y evaluación del Secretariado del PBF en Guatemala</p>
<p>Evaluation: Provide an update on the preparations for the external evaluation for the project, especially if within last 6 months of implementation or final report. Confirm available budget for evaluation. (1500 character limit)</p>	<p>El proceso de elaboración de la cartera de proyectos del PBF ha iniciado. El Secretariado elaboró los Tdr que fueron revisados y retroalimentados y aprobados por PBSO.</p> <p>El proceso de evaluación será conducido por PBSO con apoyo del Secretariado, se tiene previsto iniciar en el mes de diciembre 2019 y finalizará durante el primer trimestre 2020.</p> <p>El informe de evaluación junto al análisis de conflictos serán elementos clave en la nueva solicitud de elegibilidad de Guatemala para una siguiente fase del PBF</p>
<p>Catalytic effects (financial): Did the project lead to any specific non-PBF funding commitments? If yes, from whom and how much? If not, have any specific attempts been made to attract additional financial contributions to the project and beyond? (1500 character limit)</p>	<p>El Secretariado junto con la RC, convocó a los donantes principales del PBSO con presencia en Guatemala (Suecia, Canada, Japon, UK, EU, Alemania, Suiza, entre otros) a una reunion informativa sobre la cartera en marzo 2019. Este esfuerzo fue bien recibido por los donantes y se tiene previsto convocar los mismos a reuniones de informacion cada 4 meses. Se espera que esta esfuerzo contribuye a afianzar el conocimiento de otros actores de la comunidad internacional sobre las estrategias y resultados de PBF en el pais, y para estimular otros apoyos financieros a los procesos de parte de estos otros actores.</p>
<p>Catalytic effects (non-financial): Did the project create favourable conditions for additional peacebuilding activities by Government/ other donors? If yes, please specify. (1500 character limit)</p>	<p>No aplica</p>
<p>Exit strategy/ sustainability: What steps have been taken to prepare for end of project and help ensure sustainability of the project results beyond PBF support for this project? (1500 character limit)</p>	<p>No aplica</p>
<p>Risk taking: Describe how the project has responded to risks that threatened the achievement of results. Identify any new risks that have emerged since the last report. (1500 character limit)</p>	<p>1. Cambios políticos o institucionales obtaculizan la buena marcha de los proyectos IRF y cambios políticos o institucionales modifical la composición del Comité Ejecutivo.</p>

	<p>Este riesgo es constante, sin embargo el Secretariado ha realizado las siguientes medidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Han habido cambios algunas instituciones participando en el Comité Ejecutivo, pero no ha afectado la efectividad del mismo. -Se ha promovido un clima de confianza y fluida comunicación entre las instituciones nacionales, socios implementadores y las AFP Receptoras y Asesoras que participan en el Comité Ejecutivo y las Juntas de Proyectos, además se ha contado el apoyo y acompañamiento de la OCR para la comunicación efectiva con las y los funcionarios de alto nivel de los socios institucionales. <p>2. Falta de voluntad o disponibilidad de los miembros del Comité Ejecutivo de participar en reuniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se ha notado una falta de voluntad de parte de los miembros del Comité Ejecutivo de participar en reuniones. A veces los integrantes delegan a otros funcionarios, pero las instituciones siempre han sido representadas. -La organización de las visitas de campo han sido muy bien recibidas, como una manera de conocer los detalles de los proyectos, sus socios e impactos. -Esto ha permitido fortalecer la relación con los miembros del CE, asegurando su presencia en reuniones estratégicas la aprobación de informes anuales y el proceso de elegibilidad..
<p>Gender equality: In the reporting period, which activities have taken place with a specific focus on addressing issues of gender equality or women's empowerment? (1500 character limit)</p>	<p>N/A</p>
<p>Other: Are there any other issues concerning project implementation that you want to share, including any capacity needs of the recipient organizations? (1500 character limit)</p>	<p>Se considera importante resaltar que las funciones de M&E y coordinación inter-agencial por parte de las Agencias Receptoras, serían fortalecidos si los PRODOC fueron más explícitos al respecto. Se sugiere revisar el formato estándar de Prodoc para exigir, desde PBSO mayor detalle, e incluso incluir algunos párrafos estándar. El documento remitido a PBSO que propone una serie de funciones por parte de los Coordinadores y Puntos Focales de cara a la coordinación inter-agencial, M&E y comunicación, podría ser utilizado como un insumo para redactar estos párrafos estándar.</p>

1.3 INDICATOR BASED PERFORMANCE ASSESSMENT: *Using the Project Results Framework as per the approved project document or any amendments- provide an update on the achievement of key indicators at both the outcome and output level in the table below (if your project has more indicators than provided in the table, select the most relevant ones with most relevant progress to highlight). Where it has not been possible to collect data on indicators, state this and provide any explanation. Provide gender and age disaggregated data. (300 characters max per entry)*

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
Outcome 1 El Comité Ejecutivo PBF asegura la efectiva supervisión, dirección estratégica, coordinación, monitoreo, evaluación y comunicación de los proyectos IRF del Fondo para la Consolidación de la Paz en Guatemala,	Indicator 1.1 Número de informes anuales presentados dentro de 7 días de la fecha límite al PBSO NY	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017	3 Informes anuales presentados a PBSO NY dentro de 7 días de la fecha límite	3		
	Indicator 1.2 Calidad de informes anuales calificados como al menos "acceptable" por el equipo de revisión de PBSO NY	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017.	90 porciento de los informes anuales enviados a PBSO NY calificados al menos como "Aceptables"	89		
	Indicator 1.3 N/A					

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
basado en el apoyo de un Secretariado PBF eficiente y eficaz						
Output 1.1 Secretariado PBF establecido y en funcionamiento	Indicator 1.1.1 # de personal contratado por PBF Secretariado	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017.	3 Personas contratadas para formar el equipo del Secretariado PBF: 1. Coordinadora 2. Oficial de Monitoreo y Evaluación 3. Asistente	6 contratos realizados 1. Coordinadora 2. Oficial de Monitoreo y Evaluación 3. Asistente financiera 4. un Asesor de Paz 5 Un Piloto y asistencial 6. Un Asesor en Articulación, M&E para el proyecto trinacional	Meta finalizada	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
	Indicator 1.1.2 Oficina operacional con todo su equipo	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017.	Oficina del Secretariado PBF equipada y funcionando	1 Oficina del Secretariado PBF en funcionamiento.	Finalizada	
Output 1.2 Sistema de Monitoreo, Evaluación y Rendición de informes diseñado e implementado	Indicator 1.2.1 Existencia del Sistema de Monitoreo y Evaluación incorporando enfoque de género.	Existencia del Sistema de Monitoreo y Evaluación incorporando enfoque de género. figura del secretariado no existía antes del 2017, por lo tanto no ha existido un Sistema de Monitoreo y Evaluación	1 Sistema de Monitoreo, Evaluación y rendición de informes con enfoque de género, diseñado e implementado	1 Sistema de M&E diseñado y actualizado	En proceso de implementación	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
	<p>Indicador 1.2.2 Estudios de línea basal y datos finales realizados, incluyendo datos desagregados por sexo</p>	, la figura del secretariado no existía antes del 2017, por lo que no se han realizado estudios de línea basal	2 Estudios de línea basal y datos finales desarrollados	0	Los estudios basales están en proceso de revisión, se propone realizarlos en el marco del análisis de conflicto para la solicitud de elegibilidad	
	<p>Indicador 1.2.3 Número de comunidades que cuentan con mecanismos de monitoreo comunitario instalado</p>	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017 por lo que en el marco del Secretariado PBF no se cuenta con comunidades con mecanismos	4 Comunidades cuentan con un mecanismo de monitoreo instalado	1	La guía para la implementación del Monitoreo Basado en la Comunidad está en proceso, a inicios del 2019 se implementará en 2 comunides	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
		de monitoreo instalados.				
Output 1.3 Mecanismos implementados para apoyar el Comité Ejecutivo PBF en sus funciones de dirección estratégica, coordinación, monitoreo y evaluación.	Indicator 1.3.1 Comité Ejecutivo PBF recibe documentación de calidad coteniendo actualizaciones y análisis sobre avances en los proyectos para apoyar la toma de decisiones en reuniones.	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017.	7 días con antelación con que el Comité Ejecutivo recibe documentos de calidad por parte del Secretariado PBF, coteniendo actualizaciones y análisis sobre avances en los proyectos para apoyar la toma de decisiones en reuniones	4		
	Indicator 1.3.2					

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
	Comité Ejecutivo recibe minutas de las reuniones	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017.	7 días posterior a las reuniones el comité ejecutivo recibe las minutas por parte del Secretariado PBF	La minuta de la primera reunión del Comité Ejecutivo fue enviada en el tiempo previsto.		
	1.3.3 Número de recomendaciones del Comité Ejecutivo implementadas	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017	Al menos 50% de las recomendaciones del Comité Ejecutivo de una reunión, han sido implementadas para la siguiente fecha de reunión.	80 % de las recomendaciones del Comité Ejecutivo han sido implementadas por el Secretariado, 25% en proceso de implementación		

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
	1.3.4 Número de visitas de campo con el Comitpe Ejecutivo	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017	15 Visitas de campo realizadas por el Comité Ejecutivo co	9 vistas de campo realizadas,		
Output 1.4 N/A	Indicator 1.4.1 N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Indicator 1.4.2 N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Outcome 2 Las Agencias Receptoras y otros actores clave reciben soporte para el liderazgo y dirección sustantiva de la implementaci	Indicator 2.1 Grado de satisfacción de las Agencias Receptoras y otros actores clave con la calidad y relevancia de la asistencia técnica y formación brindada.	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017.	70 porciento del grado de satisfacción de las Agencias Receptoras y otros actores clave, respecto de la calidad y relevancia de la asistencia técnica y	89	la medición se realizó a través de una encuesta de satisfacción, en anexos se adjunta el informe	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
ón, monitoreo y evaluación de los proyectos, así como la comunicación oportuna de los resultados alcanzados			formación brindada por el Secretariado.			
	Indicator 2.2 Porcentaje de los proyectos IRF que presentan oportunamente sus informes sustantivos y financieros	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017.	100 por ciento de los proyectos IRF que presentan oportunamente sus informes sustantivos y financieros	100 % de los proyectos ha presentado sus informes semianuales en el tiempo previsto.		
	Indicator 2.3					
Output 2.1 Las Agencias Receptoras y otros actores clave apoyados mediante	Indicator 2.1.1 Número de eventos para ofrecer formación en temas prioritarios de la paz realizados.	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017	12 eventos de formación en temas prioritarios de la paz realizados por el	4	Eventos realizados 1.) Workshop "From Strategic Priorities to Mesurable Results; Key elements of peacebuilding programming and implementation" y 2.) Introductory Training-of-Trainers Workshop	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
asistencia técnica, formación y espacios de coordinación para el desempeño efectivo de sus roles respectivos			Secretariado PBF			
	Indicator 2.1.2 Número de reuniones de articulación y coordinación realizadas.	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017	6 Reuniones de articulación y coordinación realizadas por los equipos de proyectos facilitadas y apoyadas por el Secretariado PBF	10	Se han realizado reuniones de coordinación en el marco del Comité Técnico con jefes de agencia y equipos técnicos, y reuniones mensuales con puntos focales de monitoreo y evaluación de cada proyecto.	
Output 2.2 Visibilidad del apoyo de PBF a la implementación y resultados del Marco Estratégico.	Indicator 2.2.1 Existencia de una estrategia de comunicación.	0, la figura del secretariado no existía antes del 2017	1 Documento de estrategia de comunicación elaborado e implementado	1	documento Lineamientos de Visibilidad y Comunicación para los Proyectos del Fondo para la Consolidación de la Paz (PBF) validado y aprobado,	
	Indicator 2.2.2 Número de historias de éxito elaboradas	0, la figura del secretariado	15 Historias de éxito elaboradas	6	se realizarán 6 historias de éxito durante el segundo semestre 2019 incluyendo historias de éxito de Honduras y El	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
		no existía antes del 2017	por el Secretariado PBF con el apoyo de los equipos de proyecto.		Salvador en el marco del proyecto trinacional.	
Output 2.3 N/A	Indicator 2.3.1					
	Indicator 2.3.2					
Output 2.4 N/A	Indicator 2.4.1					
	Indicator 2.4.2					
Outcome 3 N/A	Indicator 3.1					
	Indicator 3.2					
	Indicator 3.3					
Output 3.1 N/A	Indicator 3.1.1					
	Indicator 3.1.2					
Output 3.2	Indicator 3.2.1					

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
N/A	Indicator 3.2.2					
Output 3.3 N/A	Indicator 3.3.1					
	Indicator 3.3.2					
Output 3.4 N/A	Indicator 3.4.1					
	Indicator 3.4.2					
Outcome 4 N/A	Indicator 4.1					
	Indicator 4.2					
	Indicator 4.3					
Output 4.1 N/A	Indicator 4.1.1					
	Indicator 4.1.2					
Output 4.2 N/A	Indicator 4.2.1					
	Indicator 4.2.2					
Output 4.3	Indicator 4.3.1					

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)	Adjustment of target (if any)
N/A	Indicator 4.3.2					
Output 4.4 N/A	Indicator 4.4.1					
	Indicator 4.4.2					A

PART 2: INDICATIVE PROJECT FINANCIAL PROGRESS

2.1 Comments on the overall state of financial expenditures

Please rate whether project financial expenditures are on track, delayed, or off track, vis-à-vis project plans and by recipient organization: *on track*

How many project budget tranches have been received to date and when do you expect to request the next tranche if applicable: *Solamente se recibirá una transferencia*

What is the overall level of expenditure/ commitment against the total budget and against the tranche(s) received so far: *A la fecha del reporte, se han ejecutado \$ 697,791.53, lo que equivale al 61% de los recursos aprobados.*

If expenditure is delayed or off track, please provide a brief explanation (500 characters limit): *N/A*

Please state what \$ amount was planned (in the project document) to be allocated to activities focussed on gender equality or women's empowerment and how much has been actually allocated to date: *1*

Please fill out and attach the project document Excel budget Annex showing current project financial progress (**expenditures/ commitments to date**), using the original project budget table in Excel, even though the \$ amounts are indicative only.

PROYECTO CONSOLIDACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA PERSECUCIÓN PENAL ESTRATÉGICA EN EL MINISTERIO PÚBLICO

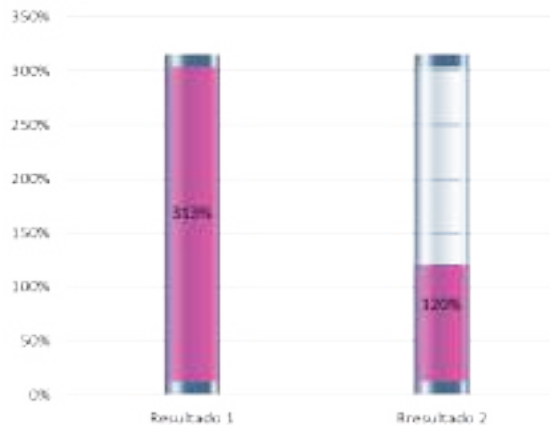


Naciones Unidas
Consolidación de la Paz

COBERTURA



AVANCES PROGRAMÁTICOS



- R1** Especialización y descentralización del modelo de atención integral a víctimas
- R2** Especialización y descentralización de la persecución penal estratégica

CONTRAPARTES NACIONALES

Ministerio Público
Organizaciones de sociedad civil (OSC) Acción Ciudadana
CICAM (Centro de Investigación, capacitación y apoyo a la mujer)
Entidades Académicas

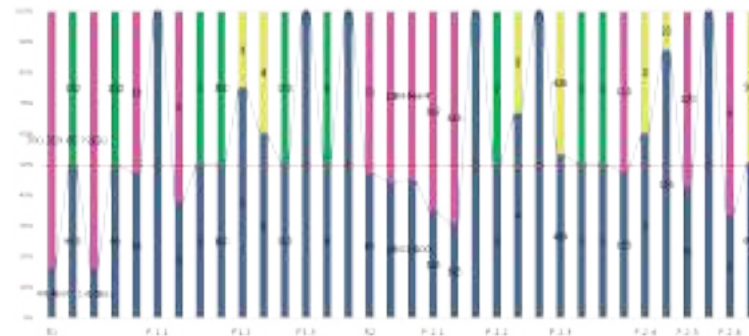
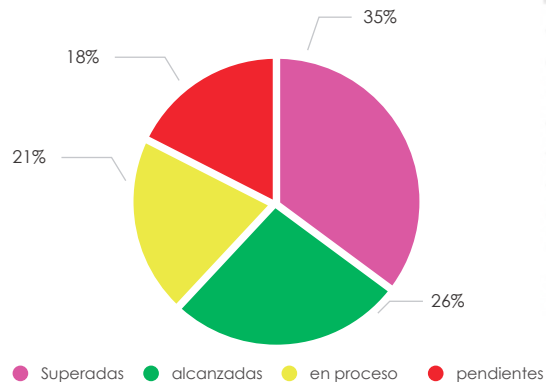
DURACIÓN

36 MESES
(mayo 2017 a mayo 2020)

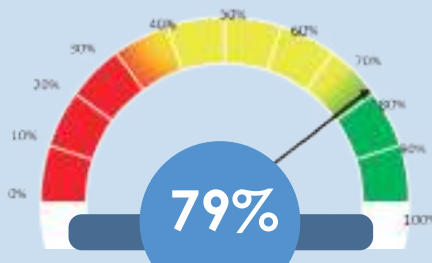
AGENCIA IMPLEMENTADORA



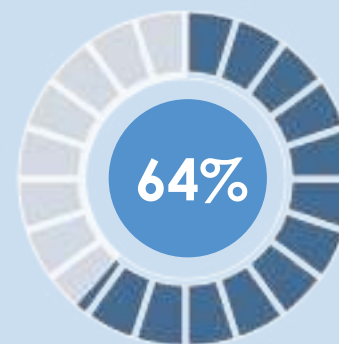
CUMPLIMIENTO DE METAS



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO



PRESUPUESTO

Presupuesto planificado	\$ 3,325.000.00
Presupuesto ejecutado	\$ 1,987,604.69
Saldo	\$ 1,337,395.31

RESULTADO

Durante el 2019 se ha avanzado en la especialización y descentralización del modelo de atención integral a víctimas en el MP a partir de la revisión y validación del contenido de la política de atención a víctimas, la aprobación de herramientas técnicas para a atención diferenciada a víctimas y el incremento en la capacidad de referencia de las redes de derivación.

En el proceso de especialización y descentralización de la persecución penal estratégica en el MP se ha avanzado en la revisión y validación de instrumentos y herramientas institucionales orientadas a mejorar los procesos y procedimientos de fiscalía, la DAC y CRICRI, a nivel de la investigación, análisis criminal y persecución penal estratégica se optimizó la capacidad de intercambio de información la DICRI al SICOMP, se mejoraron las capacidades de descentralización e investigación de la DAC.

Se avanzó en el fortalecimiento de la Oficina de Protección a Sujetos Procesales por medio de mejorar los perfiles de ingreso y salida del personal de la PNC y el MP, ca creación del reglamento de organización de la OFP y el desarrollo de guías de evaluación y riesgos.

En el fortalecimiento y mejora de las capacidades de la Fiscalía contra el delito de femicidio se avanzó en la adopción del modelo de protocolo latinoamericano para la investigación de muertes violentas, femicidio y otros delitos

Esto se ha logrado a través de los siguientes productos:



Validación del contenido de la Política de Atención a Víctimas -PAV- Elaborado compendio de acuerdos e instrucciones sobre atención victimológica.



En aprobación final 4 herramientas técnicas para la atención diferenciada a víctimas.



Desarrollado módulo informático de registro de expedientes de casos de alerta Alba Keneth para la búsqueda y localización de niños, niñas y adolescentes desaparecidos o sustraídos.



Referenciación a las Redes de Derivación de 28,497 personas de las cuales 22,342 son mujeres y 6,155 son hombres.



Capacitación al personal de la Oficina de Protección a Sujetos Procesales y la creación del reglamento de organización



Desarrollo de Guías de evaluación y riesgo.



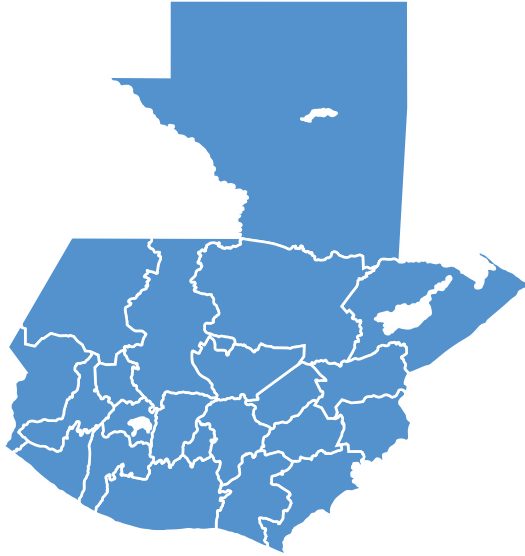
Fortalecimiento de la red Especializada de Genero REG/AIAMP.

PROYECTO AMPLIANDO EL ACCESO DE LAS MUJERES, LA NIÑEZ Y PUEBLOS INDÍGENAS A LA JUSTICIA

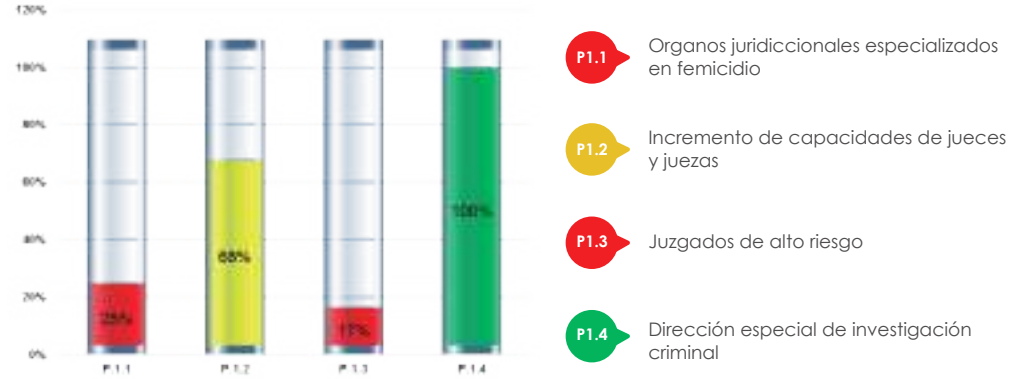


Naciones Unidas
Consolidación de la Paz

COBERTURA Nacional



AVANCES PROGRAMÁTICOS



CONTRAPARTES NACIONALES

Organismo Judicial
MINGOB / DEIC
Organizaciones de la sociedad civil

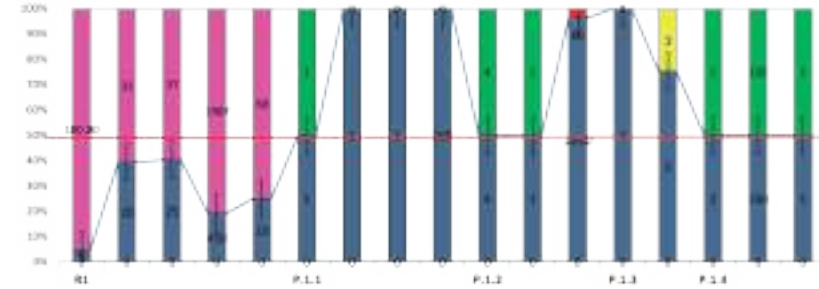
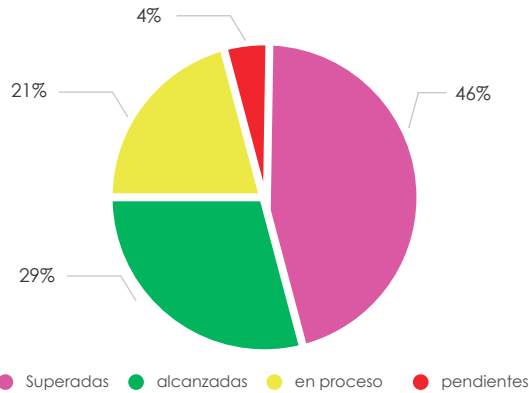
DURACIÓN

30 MESES
(julio 2017 - enero 2020)

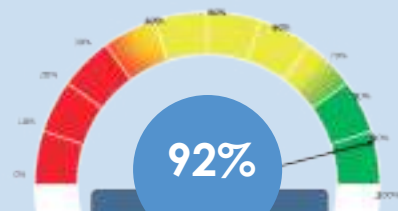
AGENCIA IMPLEMENTADORA



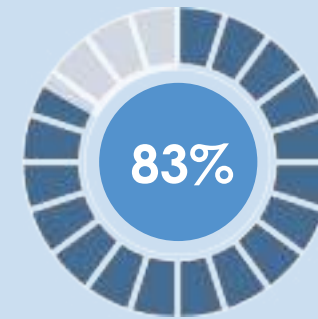
CUMPLIMIENTO DE METAS



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO



PRESUPUESTO

Presupuesto planificado	\$ 952,382.27
Presupuesto ejecutado	\$ 792,277.82
Saldo	\$ 160,104.45

RESULTADO

Durante el 2019 en el marco de los encuentros entre autoridades ancestrales, juzgados y magistraturas, se contribuyó a la coordinación, reconocimiento mutuo e innovación en el abordaje del acceso a la justicia desde la experiencia de las mujeres indígenas.

Cambió el enfoque en la medición del registro de información y generación de datos estadísticos en el OJ, trascendiendo de una medición centrada en procesos judiciales a un enfoque centrado en las mujeres sobrevivientes de violencia sexual desde la perspectiva victimológica.

Se alcanzó una coordinación dinámica y eficiente entre DEIC y el MP a través de la innovación en procesos de comunicación y uso de tecnologías de la información con la creación del Sistema Integrado de Información Criminal y la interconexión de seis puntos de la Subdirección General de Investigación Criminal.

Se incrementó la capacidad de investigación de la DEIC (de 29% a 40% casos concluidos de 2017 a 2019) impactando positivamente en la vida de las mujeres, niñez y pueblos indígenas, reduciendo la revictimización en el proceso de investigación.

Esto se ha logrado a través de los siguientes productos:



1 manual línea de base plan de monitoreo política institucional del Organismo Judicial sobre igualdad de género y promoción de los derechos humanos de las mujeres.



1 manual de módulo para la unidad de control, seguimiento y evaluación de los órganos especializados en delitos de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer para apoyar la gestión del SAI en SGT.



Análisis de sentencias y observación de audiencias casos de violencia sexual, violencia contra las mujeres y femicidio 2016-2018.



Planes de investigación, metodología e implementación para la investigación criminal de delitos contra la mujer, la niñez, la trata de personas de la DEIC en coordinación con el MP.



Guía para la implementación de programa de gestión documental y archivos.



Guía de lineamientos para la gestión de documentos y archivos; manual de procesos y procedimientos DEIC.



Normativa interna del departamento de análisis de DEIC.



Malla curricular y pensum del departamento de análisis criminal de DEIC.



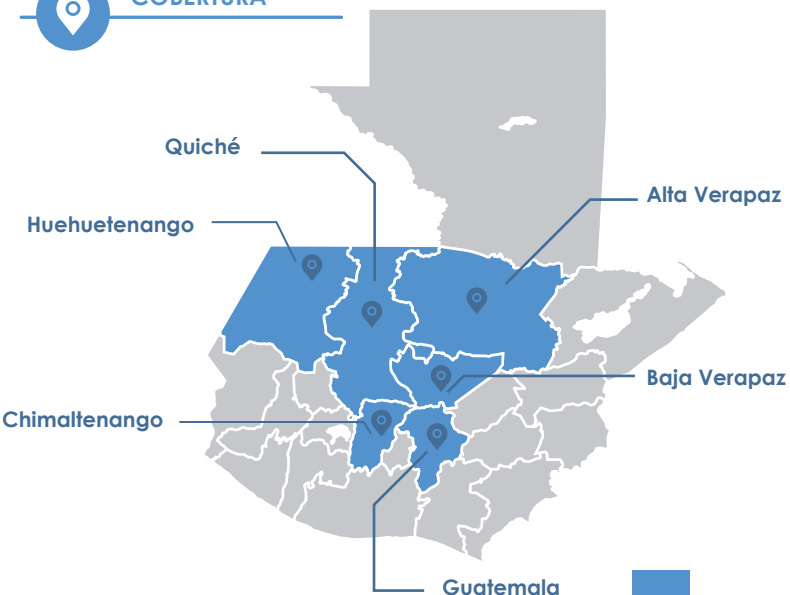
Análisis nacional sobre femicidio enero-julio 2019.



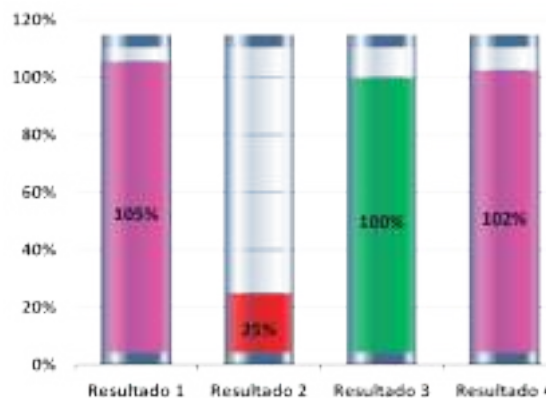
Plan de estudios en análisis criminal; análisis de violencia contra la mujer agosto 2019

PROYECTO PROMOVIENDO LA INTEGRALIDAD DE LA JUSTICIA DE TRANSICIÓN

COBERTURA



AVANCES PROGRAMÁTICOS



- R1 Verdad
- R2 Justicia
- R3 Reparación
- R4 Garantía de no repetición

CONTRAPARTES NACIONALES

Ministerio de Cultura y Deportes/AHPN
Ministerio Público
Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG)
Organizaciones de sociedad civil
Familiares y víctimas del enfrentamiento armado interno

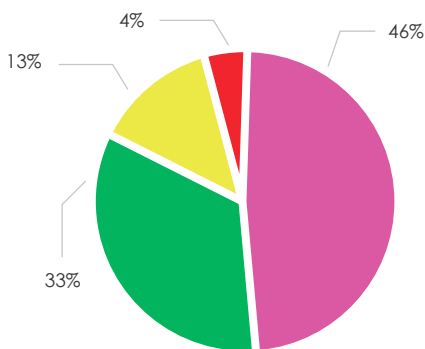
DURACIÓN

44 MESES
(noviembre 2017 - mayo 2021)

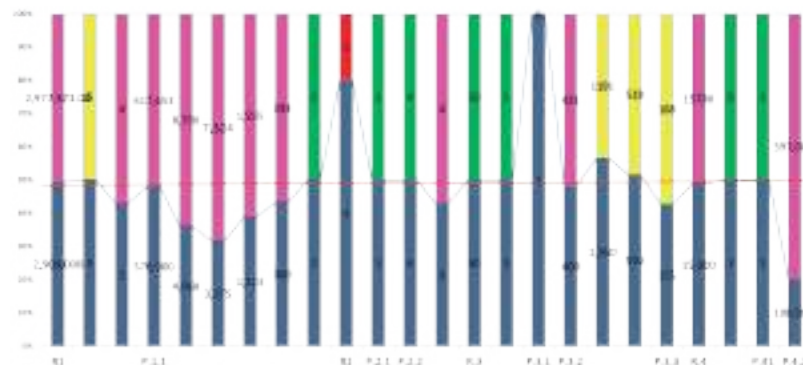
AGENCIA IMPLEMENTADORA



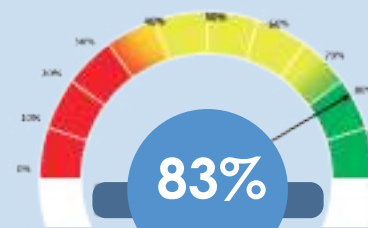
CUMPLIMIENTO DE METAS



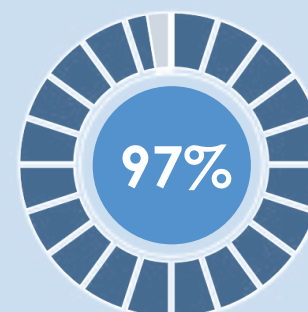
● Superadas ● alcanzadas ● en proceso ● pendientes



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO



PRESUPUESTO

Presupuesto planificado	\$ 1,893,000.00
Presupuesto ejecutado	\$ 1,835,218.84
Saldo	\$ 57,781.16

RESULTADO

Durante el 2019 se ha incrementado sustantivamente el acceso a la verdad a través del resguardo y puesta a disposición de usuarios para que cuenten con mayor información para avanzar en investigaciones de casos de graves violaciones a DDHH durante el EAI

Se han mejorado los procedimientos y capacidades de investigación y persecución penal del Ministerio Público en casos relacionados con la Justicia de Transición lo que permite incrementar el acceso a la justicia y la reparación integral de familiares y víctimas del EAI.

Se ha contribuido a la reparación de familiares y víctimas del enfrentamiento armado a través de la identificación de personas desaparecidas y localizadas en diferentes partes del país a través de procesos de exhumación y posterior identificación por medio de ADN.

Y se ha contribuido a la No repetición a través de asegurar que las y los jóvenes de los centros educativos a nivel nacional conozcan y comprendan el impacto del EAI en la sociedad Guatemalteca.

Esto se ha logrado a través de los siguientes productos:



20,953 folios del fondo documental del antiguo Departamento de Investigaciones Criminales (DIC) con procesos archivísticos finalizados (limpieza, identificación, descripción y digitalización).



1,219 servicios archivísticos brindados en el AHPN, incluidos atención a requerimientos de usuarios y páginas certificadas.



Un modelo de persecución penal estratégica en casos de graves violaciones a los derechos humanos del Enfrentamiento Armado Interno instalado en la fiscalía de DDHH.



4 propuestas de reparación digna finalizadas para los casos Rancho Bejuco, CREOMPAZ, Panzós y genocidio Achí. Estas propuestas han sido desarrolladas con la participación de 139 víctimas y familiares de víctimas (73% mujeres).



1,282 familiares y víctimas de violaciones a DDHH de EAI fueron atendidas psicosocialmente y acompañadas jurídicamente en la búsqueda de sus familiares desaparecidos.



1,374 muestras referenciales analizadas por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala.



50 víctimas del EAI identificadas.



68 casos de inhumaciones y exhumaciones con acompañamiento jurídico y psicosocial.



300,000 jóvenes entre las edades de 15 a 25 recibieron mensajes a través de la campaña Hilos del Tiempo pautada en Instagram y Facebook sobre memoria histórica y cultura de paz.

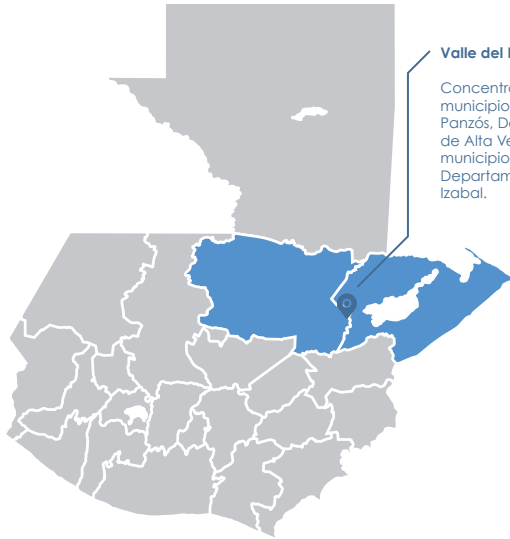
PROYECTO

HACIENDO UNA REALIDAD EL EFECTO TRANSFORMADOR DE LA SENTENCIA DE REPARACIÓN DE SEPUR ZARCO PARA ROMPER EL CONTINUO DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN SITUACIONES DE CONFLICTO Y POSTCONFLICTO

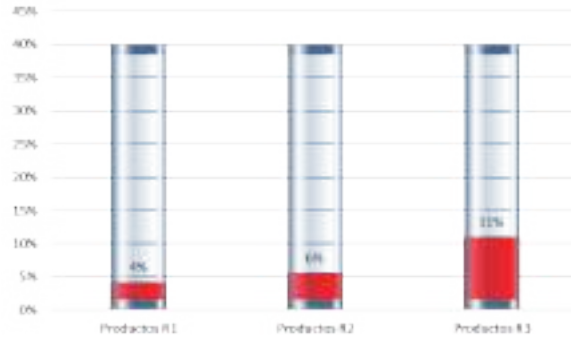


Naciones Unidas
Consolidación de la Paz

COBERTURA

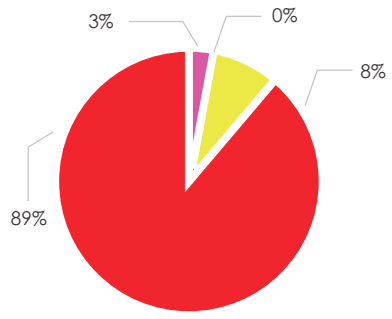


AVANCES PROGRAMÁTICOS

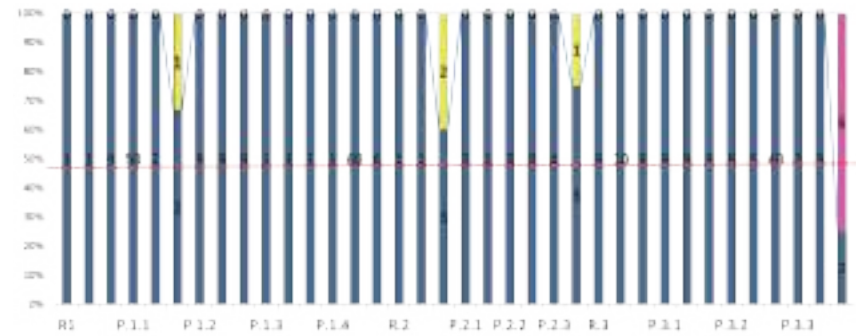


- R1** Liderazgo de mujeres en la implementación
- R2** Modelo de reparación transformadora,
- R3** Estándares de DH de mujeres en la implementación de las medidas de reparación

CUMPLIMIENTO DE METAS



● Superadas ● alcanzadas ● en proceso ● pendientes



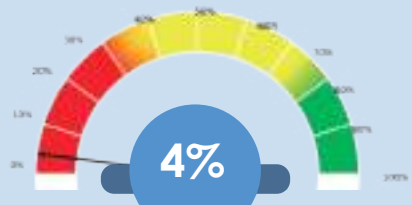
CONTRAPARTES NACIONALES
Organizaciones de Sociedad Civil

DURACIÓN
30 MESES
(diciembre 2017 - junio 2020)

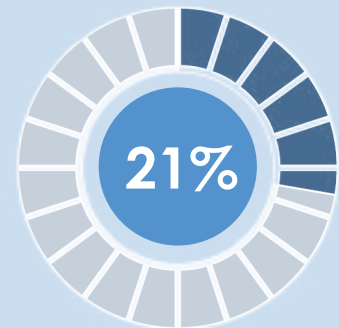
AGENCIA IMPLEMENTADORA



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO



PRESUPUESTO

Presupuesto planificado	\$ 2,000,000.14
Presupuesto ejecutado	\$ 422,253.36
Saldo	\$ 1,577,746.78

RESULTADO

Durante el 2019 la implementación del proyecto ha presentado varios desafíos, el principal fue el estado de sitio que afectó a los municipios donde se implementa el proyecto.

A la fecha se ha avanzado la generación de normas, mecanismos, directrices y criterios para la reparación y medidas de no-repetición, basadas en la evidencia, buenas prácticas y lecciones aprendidas de la experiencia sin precedentes de las Abuelas de Sepur, reconociendo a su liderazgo y contribuciones a la justicia de género. A través de una metodología innovadora, se han promovido la participación efectiva de las y los titulares de derecho en las comunidades donde se implementa el proyecto y de los portadores de obligaciones a través de las metas interinstitucionales.

Se ha avanzado en la incorporación en la agenda nacional, regional e internacional el derecho de las sobrevivientes a la reparación transformadora, un ejemplo es que el El Organismo Judicial desarrolló una Política de Reparación que se está validando internamente.

El Ministerio Público estableció mesas internas para analizar los derechos de las víctimas, y a través de la Red de Género del AIAMP ratificó su compromiso de fortalecer sus acciones para la reparación de las víctimas y la conmemoración de la adopción de la Resolución 1325.

Sé inició el proceso de capacitación sobre el el uso de las Directrices Voluntarias de la Gobernanza de la Tenencia Responsable de la Tierra a 23 personas en el ámbito nacional y 30 personas de los municipios de Panzós, Alta Verapaz, El Estor y Puerto Barrios, Izabal. En la gobernanza de la tierra las comunidades harán su registro comunitario con la herramienta tecnológica Open Tenure.

Y finalmente en en octubre 2019 Demecia Yat participó, invitada por la Relatora Especial sobre la Violencia Sexual en el Conflicto, en la conmemoración del 10 aniversario del mandato y la semana de Mujeres, Paz y Seguridad que conmemora la adopción de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU, para promover la reparación transformadora a sobrevivientes de violencia sexual en situaciones de conflicto y postconflicto, el derecho a la justicia y las medidas de no-repetición

Esto se ha logrado a través de los siguientes productos:



Primer borrador del Plan Maestro para garantizar la reparación con enfoque transformador y la realización efectiva de los derechos humanos de las abuelas y comunidades de Sepur Zarco, Poombaac, La Esperanza y San Marcos, con el liderazgo de las Abuelas.



Elaboración del Reporte Guatemala CRSV.



La realización de un un ejercicio de conceptualización de reparación transformadora desde las Abuelas, las mujeres de Lote Ocho y las mujeres viudas de Panzós.

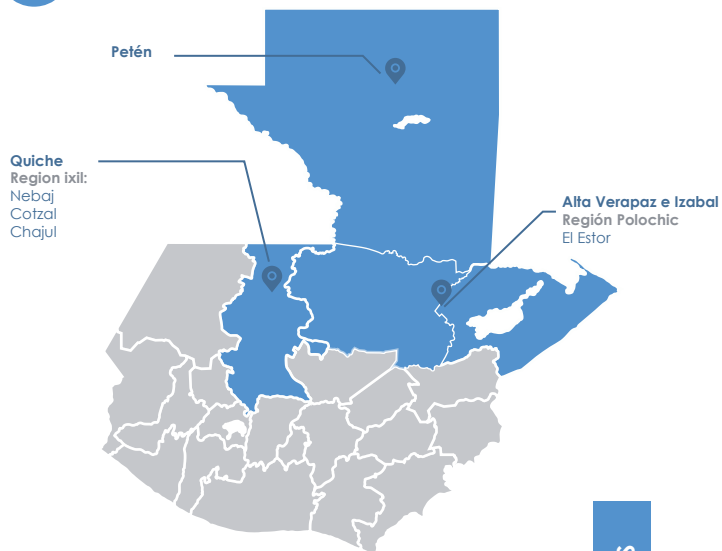


Elaboración de 2 Fotorreportajes “Una casa donde conviven el arte y la memoria intenta cerrar las heridas en Guatemala”. “El caso Sepur Zarco: las mujeres guatemaltecas que exigieron justicia “

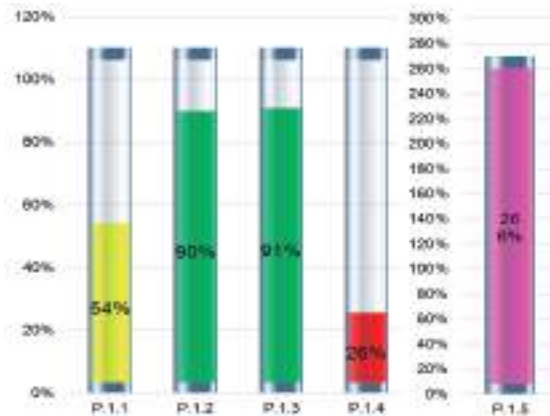
PROYECTO TRANSFORMANDO RELACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ



COBERTURA



AVANCES PROGRAMÁTICOS



- P.1.1** Instrumentos de análisis para la promoción de diálogo democrático
- P.1.2** Diálogos estratégicos a nivel nacional
- P.1.3** Proceso de consulta previa con pueblos indígenas
- P.1.4** Mecanismos institucionales y fortalecimiento de capacidades para la protección a defensores y defensoras de DDHH
- P.1.5** Instrumentos de análisis y estrategias de prevención y monitoreo de la conflictividad electoral

CONTRAPARTES NACIONALES

Comisión Presidencial de Diálogo (CPD)

Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH)

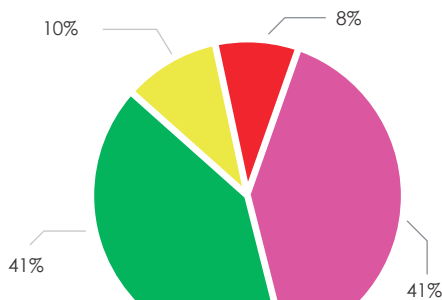
DURACIÓN

42 MESES
(mayo 2017 - noviembre 2020)

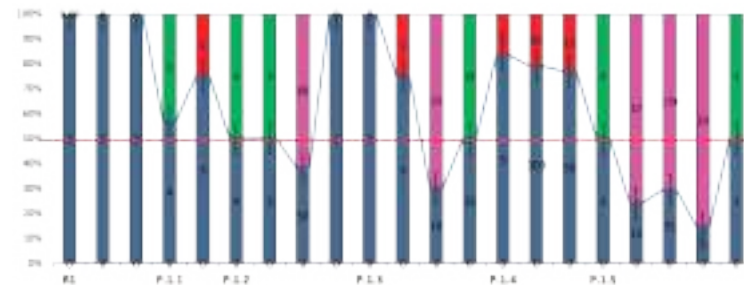
AGENCIA IMPLEMENTADORA



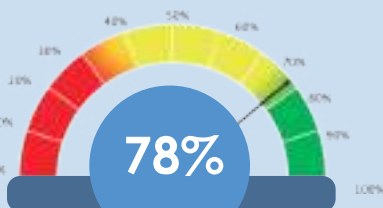
CUMPLIMIENTO DE METAS



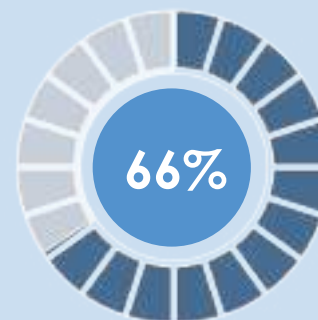
● Superadas ● alcanzadas ● en proceso ● pendientes



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO



PRESUPUESTO

Presupuesto planificado	\$ 2,286,098.59
Presupuesto ejecutado	\$ 1,503,036.59
Saldo	\$ 783,061.64

RESULTADO

El Proyecto ha avanzado en el abordaje de las causas estructurales y emergentes de la conflictividad y se encamina a transformar el relacionamiento de las personas y grupos implicados.

Durante el 2019, se contribuyó a prevenir efectivamente la conflictividad electoral, esto se logró a través de la articulación y coordinación entre las Agencias del SNU y el Tribunal Supremo Electoral quien lideró la mesa interinstitucional de prevención de la violencia.

En cuanto la promoción del diálogo democrático y la transformación de la conflictividad con enfoque de Derechos, se finalizó la actualización del SART que ha sido valorado como una buena practica en la región latinoamericana, la Política de Diálogo está siendo ajustada para cumplir con los requerimientos de Segeplan y continuar su proceso de aprobación.

Sobre los procesos de diálogos estratégicos a nivel nacional y territorial con enfoque transformativo, se culminó el proceso de diálogo en Panzós con la adopción por el Consejo Municipal del Plan de Ordenamiento Territorial y se logró incrementar sustantivamente la participación de las mujeres en el SISCODE en la región. De igual manera avanza en el diálogo estratégico en 5 comunidades de peten en temas como la oferta institucional y en la elaboración del diagnóstico multidimensional.

Con relación a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, se encuentra en proceso de reactivación el análisis y discusión sobre la Política Pública de Defensores de Derechos Humanos y se crearon espacios de análisis sobre la situación de los DDHH entre OSC y el Relator Especial sobre la Libertad de Expresión de la CIDH

Esto se ha logrado a través de los siguientes productos:

Instrumentos de análisis para la promoción de diálogo democrático



Sistema de Alerta y Respuesta Temprana (420 casos se editaron, actualizaron y se ampliaron, intercambio Colombia)



Política Publica de dialogo (revisión por SEGEPLAN)

Diálogos estratégicos a nivel nacional



Dialogo en el Valle Polochic (PDM-OT, 16 líderes acreditadas COMUDE, diseño formación a las mujeres)



Diálogo áreas protegidas (priorización 5 comunidades, oferta institucional responder a demandas comunitarias, diagnostico multidimensional de desarrollo)

Proceso de consulta previa con pueblos indígenas



Suspendido por la coyuntura , acercamiento con el gobierno y la Alcaldía Indígena Cotzal para responder al desafío.

Mecanismos institucionales y fortalecimiento de capacidades para la protección a defensores y defensoras de DDHH



Entorno seguro y propicio (análisis sobre la situación y preocupaciones con sociedad civil y CIDH en materia de protección, borrador de un diagnóstico y reuniones para reactivar el espacio de discusión para la política pública de protección a defensores de DDHH.)



Redes de defensoras (intercambio y análisis con organizaciones de mujeres defensoras indígenas para la recolección de insumos para el diseño de una estrategia de protección)

Instrumentos de análisis y estrategias de prevención y monitoreo de la conflictividad electoral



Fortalecimiento de capacidades y estrategias de prevención (47 juntas electorales municipales y mas de 1,650 actores a nivel nacional. Estrategias de capacitación, herramienta de capacitación, documento para la firma de acuerdos municipales)

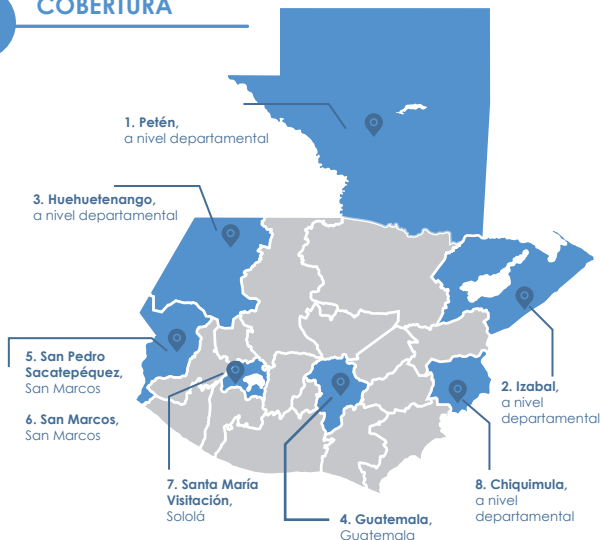


Prevención de la violencia política de la mujer y violaciones DDHH (Observación y monitoreo de violaciones de DDHH en 31 departamentos, propuesta de participación incluyente para los partidos políticos)

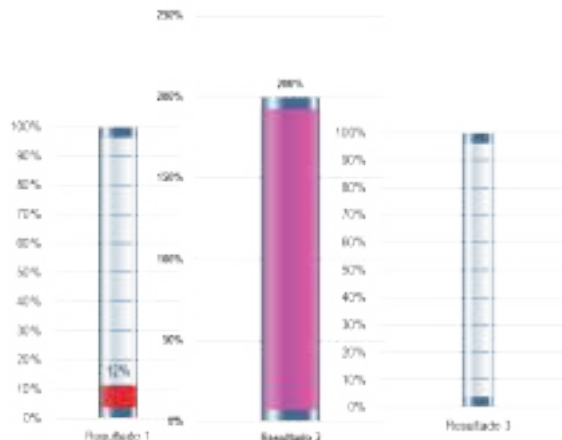
PROYECTO TRINACIONAL PARA LA RESILIENCIA Y LA COHESIÓN SOCIAL EN EL NORTE DE CENTROAMÉRICA



COBERTURA



AVANCES PROGRAMÁTICOS



- R1** Reintegración de personas migrantes
- R2** Asilo y protección de personas
- R3** Prevención y seguridad local

CONTRAPARTES NACIONALES

- Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia
- INTECAP
- Municipalidades
- Red Nacional de Espacios Seguros
- Organizaciones de Sociedad Civil
- Iglesias

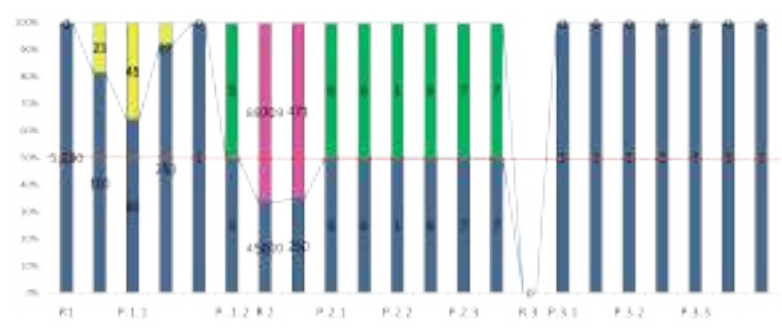
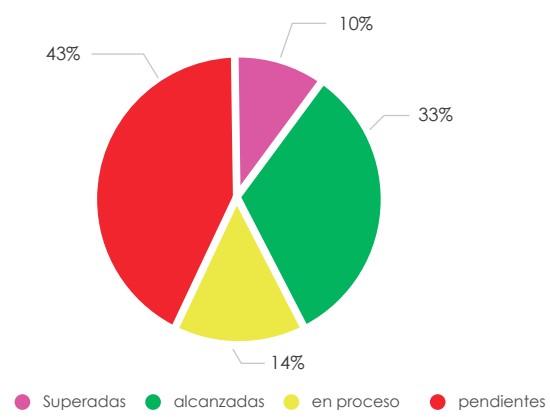
DURACIÓN

27 MESES
(1 de enero 2018 a 12 abril 2020)

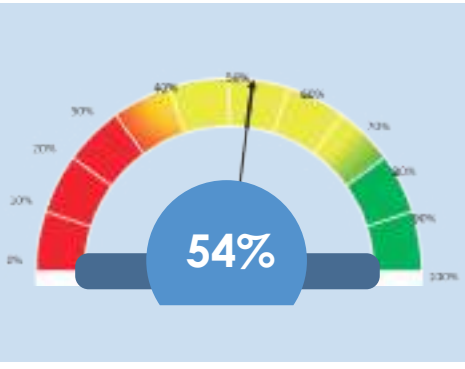
AGENCIA IMPLEMENTADORA



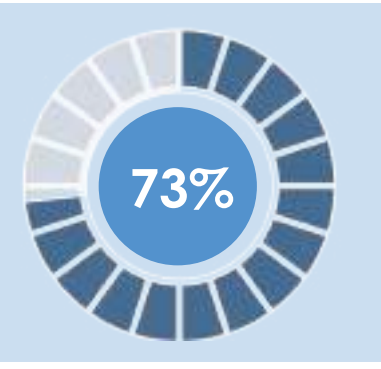
CUMPLIMIENTO DE METAS



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO



PRESUPUESTO

Presupuesto planificado	\$ 992,645.00
Presupuesto ejecutado	\$ 728.135.62
Saldo	\$ 264,506.38

RESULTADO

Durante el 2019 Se incrementó la oferta de servicios reintegración y de formación técnica a adolescentes retornados y en riesgo de migración a través de la ampliación de cobertura a nivel nacional de los Centros de Formación Quédate a cargo de la SBS y la apertura de la ventanilla de atención al Migrante y sus 22 delegaciones por el MINTRAB y el apoyo a la documentación de personas retornadas.

Se incrementaron las capacidades institucionales a nivel gubernamental y no gubernamental para brindar atención, protección y refugio a las personas solicitantes de asilo o con necesidades especiales de protección en Guatemala.

Y se fortalecieron las plataformas de coordinación a nivel municipal, se cuenta con un Plan Marco de Cooperación entre las Agencias del SNU y la Municipalidad de Esquipulas, que incluye la implementación de un programa de formación interagencial, el levantamiento de un diagnóstico multidimensional sobre desarrollo y movilidad humana en el municipio y el desarrollo de propuestas que vinculen el desarrollo y la movilidad humana en el marco de la mesa técnica departamental y transfronteriza de protección a migrantes y refugiados en Chiquimula.

Esto se ha logrado a través de los siguientes productos:



La acreditación Técnica de cursos de formación en el Centro de Formación Quédate de Santa María Visitación Sololá, a través del INTECAP



Del Avance en un 50% en la implementación de la estrategia de divulgación de servicios de reintegración y sensibilización a migrantes retornados, mediante la Ventanilla Única Municipal de Empleo, y la ventanilla de atención al migrante en la Fuerza Aérea.



Desarrollo de jornada móvil de documentación, beneficiando 24 migrantes retornados.



Acompañamiento psicosocial a padres y familiares niños no acompañados durante el proceso de recepción (50% de la meta de 100 personas retornados).



El fortalecimiento las capacidades de atención y protección de 10 espacios a cargo de la Red Nacional de Espacios Seguros, alcanzando un total de 89,709 personas atendidas entre enero 2018 y agosto 2019.



El diseño del Sistema de Asistencia y Referencia de personas solicitantes de asilo o con necesidades especiales de protección, La capacitación de 200 funcionarios públicos sobre los principios de protección internacional, el sistema de asilo en Guatemala, protección a la niñez, identificación y referencia de casos de violencia basado en género.



La emisión por el Gobierno de Guatemala del Reglamento del reglamento para la protección y reconocimiento del estatus de refugiado en el Estado de Guatemala.



La apertura de la oficina conjunta de PNUD y ACNUR en el municipio de Esquipulas.



La firma de un acuerdo de cooperación entre PNUD y UNODC para el desarrollo de capacidades comunitarias para la identificación y prevención de casos de tráfico ilícito de migrantes y el fortalecimiento de la coordinación inter institucional.



La realización de 1 foro publico sobre movilidad humana para generar espacios de análisis y discusión sobre migración, movilidad humana y desplazamiento interno en el nivel municipal.



El avance en el estudio sobre el fenómeno de violencia de genero contra las mujeres como causa de su migración y en la ruta migratoria a cargo de ONUMUJERES

1. [Promoviendo la Integralidad de la Justicia de Transición](#)
2. [Transformando relaciones para la construcción de la paz](#)
3. https://1drv.ms/v/s!AotEuzt6dc2_g8dhDCpPhbXIYG68vw?e=Xe8tcf



SEMINARIO

Características e impactos del modelo de desarrollo económico actual en Guatemala de cara a la Agenda 2030

8.30 AM

Registro de participantes

8.45 AM

Bienvenida e introducción

Sra. Rebeca Arias

Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala

9.00 AM

Primer panel: Evolución y características del modelo de desarrollo económico actual y sus retos de cara a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Martes, 5 de marzo 2019

8.30 am -1 pm

Hotel Holiday Inn

Ciudad de Guatemala

- **Desarrollo Humano, Derechos Humanos y su vínculo con el modelo económico desde los Acuerdos de Paz**

Sr. Gustavo Arriola, Coordinador, Informe Nacional de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD

- **Características e impactos del modelo de desarrollo económico actual**

Sr. Hugo Maul, Director Área Económica, Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN

- **Retos del modelo de desarrollo económico actual para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Sr. Miguel Moir, Secretario, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Espacio para preguntas

10.30 AM

Café

11.00AM -1PM

Segundo panel y conversatorio: Diversas perspectivas y prioridades a futuro para un modelo de desarrollo incluyente

¿Cuáles son las reformas necesarias para que el modelo de desarrollo económico en Guatemala sea incluyente y crea condiciones favorables para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la consolidación de la paz?

Sra. Maria Raquel Vásquez

Presidenta

Asociación de Mujeres Madre Tierra

Sr. Hubert Bendfeldt

Director de Operaciones

Utz Means Good & Gronn

Sr. Domingo Hernández Ixcoy

Coordinador

Asociación Maya Ukúx B'e

Lic. Roberto Ardón

Director Ejecutivo del Comité de

Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras, CACIF

Conversatorio entre panelistas

1PM

Cierre y Almuerzo



Términos de Referencia para Comité Técnico PBF

enero 2019

1. Antecedentes

En febrero 2018 se estableció el Comité Ejecutivo del Fondo para la Consolidación de la Paz (PBF) en Guatemala, como órgano de gobernanza para la toma de decisiones relativas a la conducción del paquete de proyectos IRF, actualmente siendo implementado en Guatemala.

Este Comité se concibió como un órgano de alto nivel, los integrantes siendo los máximos representantes tanto de las Agencias Receptoras de las Naciones Unidas como de las instituciones nacionales socias en los proyectos. El Comité Ejecutivo es presidido por la Coordinadora Residente del SNU y por el secretario de SEGEPLAN, y el Comité se reúne dos veces al año.

Al nivel de los proyectos, existe las Juntas de Proyecto como órganos de gobernanza, establecidos en los documentos de proyecto *“con el fin de coordinar los distintos esfuerzos que contribuyen a la gestión de los proyectos y monitorear el avance conjunto de este”*. Las Juntas de Proyecto se reúnen dos veces al año.

Debido a que el Comité Ejecutivo fue establecido como un espacio político de alto nivel, y las Juntas de Proyecto atiendan asuntos al nivel de los proyectos específicos, actualmente no se cuenta con un espacio de carácter técnico y al nivel “intermedio”. Se considera que dicho espacio sería lo ideal para el análisis y discusión conjunta del contexto, la revisión de los impactos de la cartera PBF en abordar los factores motivantes de la conflictividad, la identificación de posibles sinergias entre los proyectos y la identificación conjunta de futuras áreas de trabajo, entre otros.

Por lo tanto, se propone el establecimiento de un Comité Técnico para la cartera de proyectos del Fondo para la Consolidación de la Paz en Guatemala, con la integración y funciones que se definen a continuación.

2. Estructura y modalidades de trabajo

Integrantes

El Comité Técnico PBF será integrado por:

1. Las y los Coordinadores/as de los Proyectos PBF, de las Agencias líder.
2. Las y los Encargadas/os de M&E de los proyectos.
3. Las y los Puntos Focales de las Agencias Receptoras.
4. Las y los Puntos Focales de las Agencias Asesoras.
5. La Coordinadora y el Oficial de Monitoreo & Evaluación del Secretariado PBF.
6. El Asesor en Paz y Desarrollo (PDA) de la Oficina de la Coordinadora Residente.

Secretariado

El Comité Técnico recibirá apoyo técnico, logístico y secretarial del Secretariado PBF para la realización de sus funciones. El Secretariado preparará las convocatorias, las agendas y las minutas de las reuniones del Comité Técnico.

Modalidad de trabajo

El Comité Técnico se reunirá una vez cada cuatrimestre, y las veces adicionales que se consideran necesarias.

El Comité Técnico podría invitar a otras instituciones o expertos a participar de forma *ad hoc*, dependiendo en la agenda prevista.

3. Funciones

Las funciones del Comité Técnico serán:

1. Intercambiar acerca del estatus de implementación de los proyectos y su avance de los proyectos hacia los resultados al nivel de Efecto que hayan sido establecidos en los Proyectos.
2. Analizar el contexto político y la coyuntura para identificar riesgos o desafíos para la cartera de proyectos PBF en general y estrategias para su mitigación, así como oportunidades nuevas para la consolidación de la paz.
3. Identificar y fomentar posibles sinergias entre los proyectos y oportunidades para alianzas.
4. Identificar nuevas alianzas entre los proyectos y otros actores al nivel nacional o internacional.
4. Elaborar recomendaciones para el Comité Ejecutivo PBF si se considera necesario.
5. Durante 2019, conducir un Análisis de Conflictos de manera rigurosa y participativa, al nivel de país, en el marco de una solicitud para una nueva declaración de elegibilidad del Secretario General, en preparación para una posible tercera fase del apoyo del PBF a Guatemala.
6. Con base en el Análisis de Conflictos, identificar nuevas áreas de trabajo conjunto para el apoyo del PBF en el futuro.
7. Conducir el proceso de diseñar de manera conjunta e inter-agencial, propuestas de proyectos y notas conceptuales para la consideración del PBSO, asegurando rigurosidad técnica según los lineamientos del PBF, sinergia y coherencia.
8. Acompañar la Evaluación Final independiente de la segunda fase del apoyo del PBF a Guatemala.
9. Participar en la construcción del Informe Anual Estratégico para PBF.

**Minuta:
Reunión del
Comité Técnico
Fondo para la Consolidación de la Paz -PBF- Guatemala
06-02-2019**

Participantes:

Maria Orella, Pilar Padilla, Maria Salome Garcia, Maria Jose de Leon & Camilo Duplat, PNUD; Mónica Coy & Klemen Gamboa, FAO; Beatrice Tisato, Elba Estrada & Sandra Sierra, OACNUDH; Karol Ponciano, Ana Grace Cabrera & Delmi Garrido, ONU Mujeres; José Diego Cárdenas & Emy Cruz, OIM; Ana Maria Méndez, CICIG; Yolanda Avila, UNFPA; Luisa Fernández, UNODC; Lucy Turner, Secretariado PBF.

AGENDA

1. Revisión y validación de los TDRS propuestos del Comité Técnico.
2. Análisis y discusión sobre coyuntura
3. M&E: Actualización sobre el establecimiento del Equipo M&E
4. Visibilidad y Comunicación: Actualización sobre consultorías
5. Propuesta de serie de seminarios sobre temas prioritarios para el desarrollo y la consolidación de la paz, en coordinación con el proceso UNDAF.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida

Lucy Turner dio la bienvenida, explicando los antecedentes al establecimiento del Comité Técnico, y sus objetivos en ser un espacio en lo cual participan todas las Agencias que participan en los proyectos, al nivel técnico, para dar seguimiento a los avances de los proyectos al nivel de efecto, propiciar análisis conjunto del contexto político y la coyuntura y de los desafíos para la consolidación de la paz, y propiciar la identificación de sinergias entre los proyectos, potenciales alianzas con otros actores, así como nuevas áreas de trabajo para futuros proyectos diseñados de forma conjunta. Se hizo mención en particular del Análisis de Conflictos y la Evaluación Final, que se harán en 2019 de cara a la solicitud de elegibilidad que se tendría que presentar al Secretario General para una nueva fase de apoyo del PBF a partir del 2020, y el importante rol de este Comité en acompañar dichos procesos.

Se presentaron los TDRs propuestos, los cuales fueron aprobados por los participantes.

2. Análisis y discusión sobre coyuntura

Marco Antonio Canteo, Consultor del PNUD, presentó sus puntos de vistas desde un análisis sobre la coyuntura basado en tres ámbitos; 1) Conflictividad 2) Lucha contra la impunidad y la corrupción y 3) Elecciones generales 2019. Ver presentacion power point.

Se hizo énfasis en el rol como árbitro que ha tendido a jugar la Corte de Constitucionalidad en muchos temas políticos, sociales y de derechos humanos del país, convirtiéndolo en un espacio de lucha de poderes.

Hace un año, la Corte tenía aliados en la SAT, Gobernación, la PDH, el MP y la CICIG para defender la lucha contra la impunidad y la corrupción y proteger los derechos de los pueblos indígenas a la consulta (una “defensa de lujo”); sin embargo, en 2019, se considera que la CC se encuentra con menos aliado tras cambios en los liderazgos en todas estas instituciones y un CICIG casi en el “exilio”. Esta relativa debilidad esta siendo aprovechada por el Pacto de Corruptos para mantenerse en franca desobediencia ante la CC.

Existe el interés de cambiar la correlación de fuerzas en la CC para beneficiar al Pacto de Corruptos. Esta por verse cual podría ser la reacción de los Estados Unidos ante un cambio de correlación de fuerzas en la CC. Se considera que la decisión de quitar la Fiscalía del MP del aeropuerto fue “una línea roja”; represión en manifestaciones sería una “línea roja”; se pregunta si la CC será también.

En relación con las elecciones, esta por verse también si el TSE dejará de ser “un gestor de papeles” para convertirse en un gestor del proceso electoral. Las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos han hecho cambios que se está notando en este proceso; casi ha desaparecido la campaña anticipada y habrá un corto periodo de campaña – 3 meses – con lo cual los políticos tendrán que afinar sus mensajes. En junio, es probable que la competencia será entre tres mujeres – Thelma Aldana, Sandra Torres y Zury Ríos; al parecer que habrá segunda vuelta.

En relación con el Ministerio de Gobernación, se considera que a partir de los cambios provocados durante 2018 y 2019 en la dirección y cuadros técnicos, y la toma de puestos claves por cuadros militares, afectando inteligencia civil y la policía de investigación, ha habido un retroceso significativo; desbaratando avances logrados en el fortalecimiento de la institución y de la carrera policial; sin embargo, surja la pregunta sobre cuan efectivo haya sido la reforma policial emprendido durante todos estos años si su desmantelamiento ha sido tan fácil? Se considera que la institución de Gobernación se tiene de reconstruirse.

En relación con el rol de la sociedad civil, se considera que las organizaciones y movimientos sociales son claves, y se necesita mucho mas “musculo ciudadano” mediante una mayor articulación de organizaciones, movimientos y plataformas.

El 2020, con la elección de la nueva Corte, será “la madre de todas las batallas” debido al rol clave que juega la CC en muchos temas importantes para el país (incluyendo muchos temas que se trabaja desde los proyectos del PBF (tal como el apoyo a la lucha contra la impunidad y la corrupción; la justicia de transición; los derechos de los pueblos indígenas a la consulta; la igualdad de género, entre otros).

3. Actualización sobre el establecimiento del Equipo M&E

Se confirmó que Carlos Paredes, Oficial de M&E del Secretariado, llevará a cabo la primera reunión del Equipo de M&E para los proyectos PBF el viernes 8 de febrero a las 10am en la Sala de UNFPA.

Los puntos focales de M&E de los proyectos participarán en este espacio y se dará seguimiento a la implementación del Sistema de M&E y se brindarán capacitaciones sobre el mismo.

4. Visibilidad y Comunicación: Actualización sobre consultorías

Se informó que el Secretariado PBF tiene dos Consultorías actualmente en curso para apoyar los proyectos con temas de visibilidad y comunicación. El Consultor Luis Sánchez, esta coordinando las Historias de Éxito para los proyectos, las cuales comprenden diversos productos alrededor de la historia (video, fotos,

infografía, y artículo). La Consultora Hiliana del Rosario, está coordinando la producción de materiales de visibilidad como un telón de fondo, banners, infográficas, materiales promocionales y posts para redes sociales. Ambos Consultores ya se han reunido con casi todos los proyectos, y para concluir su trabajo se reiteró la importancia de que los proyectos envíen los insumos que han sido solicitados por Hiliana a la brevedad. Se comprometió compartir los cronogramas para ambas consultorías.

5. Propuesta de serie de seminarios sobre temas prioritarios para el desarrollo y la consolidación de la paz, en coordinación con el proceso UNDAF.

Se informó que el Secretariado, en coordinación con el proceso de planificación del UNDAF, esta organizando una serie de seminarios para discutir varios temas prioritarios para la consolidación de la paz. Estos temas han sido identificados con base en su relación a las causas estructurales a la conflictividad en el país. Conciernen con los problemas de desarrollo identificados como prioritarios por el Análisis Común (CCA) que se está realizando como base para el nuevo UNDAF, siendo:

- 1) El modelo de desarrollo excluyente que genera inequidad y discriminación;
- 2) Ineficiente e inequitativo acceso a servicios básicos y sistemas integrales de protección social;
- 3) Escasas oportunidades y mecanismos débiles de participación ciudadana
- 4) Institucionalidad insuficiente y gestión estatal débil
- 5) Vulnerabilidad de las personas a cambios climáticos.

El primer seminario, previsto para el martes 5 de marzo en el Hotel Holiday Inn de 9-1pm, tratará el tema del Modelo de Desarrollo Económico actual. Se tendrá análisis desde las perspectivas de los Acuerdos de Paz, los derechos humanos, el desarrollo humano, y desde las perspectivas de grupos prioritarios como las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas. Su incluirá asimismo perspectivas desde el Gobierno y el sector privado. Se espera contar con unos 100 participantes, entre Agencias ONU, Gobierno e instituciones, sociedad civil y academia. Será un evento cerrado de discusión (no un foro público).

La CICIG informó de la disposición de coordinar un apoyo a los seminarios, aportando sus análisis y los informes que se ha realizado en relación con causas estructurales de la corrupción y la impunidad, y propuestas sobre políticas públicas. Se tiene un informe sobre el sistema político-electoral (“Financiamiento de la Política en Guatemala” (2015)) que analiza a fondo el problema del financiamiento ilícito electoral; se tiene asimismo un análisis de la participación de las mujeres en el proceso de propuesta de reformas constitucionales de 2016; se coordinará con la CICIG especialmente para su participación en los seminarios sobre participación ciudadana/sistema político-electoral y sobre la institucionalidad/ Estado de Derecho.

UNFPA recomendó que se considera realizar los seminarios también en los territorios; y que las ponencias sean basadas en datos y evidencia. Se recomendó asimismo asegurar que los planteamientos levantados en los seminarios, por el momento coyuntural, no sean utilizados en contra de las Naciones Unidas.

En adición a la organización de estos eventos, el Secretariado está a disposición para organizar otras actividades de formación o discusión para las Agencias y sus socios en los proyectos, sobre temas que se considera prioritario para la consolidación de la paz. Las propuestas de las Agencias están bienvenidas.

6. Puntos varios

ONU Mujeres agradeció la creación del Comité Técnico, siendo un espacio que hacía falta. Se considera que la próxima reunión, en mayo, será un momento importante para reunir dado que se estará preparando los Informes Semi-Anuales para PBSO; además para esa fecha se tendrá más claridad acerca del cronograma del proceso para el Análisis de Conflictos y la Evaluación Final, procesos claves para el acompañamiento del Comité Técnico.

6. ACUERDOS

1. Se establece el Comité Técnico y se valida los Términos de Referencia.
2. El Secretariado compartirá los cronogramas para las consultorías de comunicaciones (feb-abril).
3. El Secretariado mantendrá informado el Comité Técnico sobre la planificación de los seminarios sobre temas prioritarios.
4. La próxima reunión será organizada en mayo, fecha exacta a ser notificada.

Minuta Secretariado PBF a SLV HND Proyecto Trinacional 28-01 al 01-02 _____	2
Minuta Junta de Proyecto Trinacional HND 20.03.019 _____	14
Minuta Visita Monitoreo Proyecto Dialogo HND marzo 2019 _____	20
Nota de Visita de Campo PBF Encuentro de Redes de Derivacion Huehuetenan	26

MINUTA
VISITA DE MONITOREO PROYECTO TRINACIONAL
EL SALVADOR Y HONDURAS
Del 28 de enero al 01 de febrero 2019

INTRODUCCIÓN

Durante la semana del 28 de enero al 01 de febrero 2019, el Secretariado del PBF en Guatemala realizó una visita a El Salvador y Honduras para monitorear el proceso de implementación del Proyecto Trinacional en cada país. El objetivo fue dar seguimiento a la visita de monitoreo realizada en julio y agosto del 2018.

La visita tuvo una duración de dos días en cada país. En ambos países, el primer día inició la Agenda con una reunión para discutir el contexto y el estado de implementación del proyecto en general, con los oficiales de coordinación de la OCR (Honduras) o de programas (El Salvador) y las oficiales de M&E para el proyecto. Se realizó asimismo durante el primer día en cada país una reunión interagencial con los equipos técnicos de las tres Agencias participando.

El segundo día se realizó un taller de capacitación sobre la implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Secretariado y la elaboración de informes por resultados. En el caso de Honduras, se realizaron adicionalmente reuniones bilaterales con cada Agencia con el objetivo de analizar el grado de avances reportado en el informe anual 2018, y conocer los principales cuellos de botella en la implementación.

El presente documento resume los aspectos más relevantes de dicha visita.

PARTICIPANTES:

EL SALVADOR:

ACNUR	Ana Gabriela Suarez , Asociada de Programas Oscar Ramirez , Asistente de Información Pública
OIM	Víctor Garcia , Coordinador de Proyecto Daniela Osorio , Asistente de proyecto Susan Rodriguez , Oficial de Monitoreo y Reportes
PNUD.	Laura Rivera , Oficial de Programas Nory Morales , Analista de Proyecto

Irene Cuellar, Coordinadora de Proyecto
Erick Colocho, Asistente de Comunicaciones
Gerardo Caceres, Administrador de la Unidad de Coordinación
Proyectos PBF
Daniella Olivares, Especialista de Monitoreo y Evaluación Unidad de
Coordinación de Proyectos PBF

HONDURAS

ACNUR **Cynthia Orna**, Oficial de Programas
 Carlos Aldana, Coordinador de Proyecto

OIM **Roberto Canizales**, Coordinador de Proyecto
 Marisol Calix

PNUD **Tania Martinez**, Oficial de Programa
 Magda Raudales, Oficial de Monitoreo y Evaluación PNUD

Secretariado del Fondo para la Consolidación de la Paz

Elizabeth Turner, Coordinadora
Carlos Paredes, Oficial de Monitoreo y Evaluación

AGENDA

1. Reunión para analizar los avances reportados en el Informe Anual
 2. Reunión Interagencial para revisar, actualizar y finalizar el POA 2019 y planes de M&E y Visibilidad
 3. Taller "Implementación del Sistema de Monitoreo y evaluación del Proyecto y Redacción de informes por resultados.
 4. Acuerdos y Seguimiento.
-

1. Análisis de los avances reportados en el Informe Anual

El Salvador

Coyuntura política (Proceso electoral)

La coyuntura política está fuertemente influenciada por el proceso de elecciones presidenciales, (las cuales se realizaron el 4 de febrero) El PNUD considera que producto de la abogacía, diálogo e incidencia que se ha realizado desde el SNU y otras Agencias de Cooperación con los partidos políticos, independientemente quién sea electo presidente del país, los cinco componentes claves y el enfoque integral del Plan Salvador Seguro tendrá continuidad.

El proceso electoral ha afectado la implementación del proyecto, pues en el marco del cumplimiento de la Ley Electoral de El Salvador, el proyecto ha disminuido la implementación de actividades. Sin embargo, el equipo de coordinación del PNUD considera que están en la capacidad de finalizar el proyecto en la fecha establecida en el documento de proyecto, el 12 de julio 2019.

Uno de los desafíos importantes para el PNUD será la continuidad del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) como espacio de diálogo y articulación después del proceso de elecciones presidenciales. La abogacía con los partidos políticos se ha centrado en la continuidad de este Consejo y de los 5 ejes del Plan Salvador Seguro.

A nivel de la población migrante, el Gobierno de El Salvador, ha expresado su preocupación sobre la finalización del TPS prevista para finales de septiembre 2019, especialmente en el tema de empleabilidad de las personas migrantes retornadas.

Avances en la implementación del proyecto

El Salvador tiene un nivel alto de ejecución y se espera concluir la implementación del proyecto dentro de tiempo establecido en el ProDoc.

Con relación al Resultado 1 a cargo de OIM, se avanza adecuadamente en dos de los productos, sin embargo, el proceso de aprobación e implementación del Protocolo de Atención a Personas Migrantes Retornadas con Antecedentes Penales ha tenido retrasos. El protocolo debe ser firmado con las actuales autoridades gubernamentales, sin embargo, la cercanía del proceso electoral representa un desafío para que dicho protocolo sea aprobado.

En el caso del Resultado 2 a cargo de ACNUR, se han terminado las remodelaciones planificadas de los centros de atención a mujeres víctimas de violencia. Se tiene previsto inaugurarlos en el mes de abril. Solamente queda pendiente finalizar el sistema de información y el proceso de capacitación para las y los usuarios del sistema.

En el Resultado 3 a cargo del PNUD, se ha avanzado en el trabajo con el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. Por otro lado, se ha iniciado una consultoría que tiene como finalidad realizar un diagnóstico sobre las ofertas estatales para la población que será afectada por la finalización del TPS en el mes de septiembre, el diagnóstico abarcará información sobre los siguientes temas: i.) Certificación de habilidades y conocimiento, ii.) Emprendimiento y fortalecimiento empresarial, iii.) Salud mental y iv.) Incentivos a la inversión y el empleo.

El equipo de El Salvador considera que el proyecto será finalizado en el tiempo previsto (12 de julio 2019).

Mecanismos de Coordinación

Se tiene un buen nivel de coordinación interagencial debido a los mecanismos establecidos en la implementación del primer proyecto del PBF anterior al Proyecto Trinacional.

El mecanismo de coordinación ha facilitado que el Proyecto Trinacional tenga un efecto catalítico en el proceso de transición del gobierno, debido a la abogacía que se ha realizado en el marco del Plan El Salvador Seguro.

La Unidad Ejecutora se reúne de manera regular a partir de la convocatoria realizada por PNUD a través de la Oficial de M&E para el proyecto. Se informó que no han recibido comunicación del Centro Regional de PNUD, encargado de implementar acciones a nivel regional.

Finalmente, para la aprobación del POA y Planes de M&E, se tiene previsto convocar al Comité Directivo Nacional para una reunión en marzo.

Honduras

Coyuntura política (Proceso electoral)

Se informó que el foco principal de las acciones del Coordinador Residente durante 2018 se centró en promover el diálogo político entre los diversos sectores implicados en la



conflictividad social. Esto, más la crisis desencadenada por las caravanas de migrantes ha dificultado la implementación del proyecto, especialmente en la coordinación con funcionarios de gobierno.

En Honduras existe una Fuerza de Tarea (Task Force) de migración que está a cargo de la Primera Dama de la Nación. El fenómeno de las caravanas no ha aumentado la cantidad de personas que migran anualmente en el país; lo que se está cambiando es el perfil de las personas migrando.

OIM informó que están migrando núcleos familiares, y hay un incremento en el número de mujeres, madres solteras, niños y niñas no acompañados, personas con menor nivel de escolaridad y que no tenían ningún arraigo en el país. Según OIM, la razón de migrar en caravanas se debe a la seguridad que provee el grupo durante su tránsito hacia Estados Unidos, especialmente durante su paso por México.

Producto de la coyuntura política, PBSO ha aprobado un proyecto con un monto de 2 millones de dólares para acompañar el proceso de diálogo, al mismo tiempo, la Oficina del CR está en el proceso de análisis para solicitar a PBSO la elegibilidad del país para recibir fondos más amplios del PBF y atender la crisis de migración.

Avances en la implementación del proyecto

Resultado 1 está a cargo de OIM en corresponsabilidad con PNUD. La ejecución ha sido baja debido a que los procesos de toma de decisiones a lo interno de OIM son lentos y el cronograma de implementación que se tenía con las instituciones públicas no se ha cumplido debido al tema de diálogo político y a la crisis derivada de las caravanas de migrantes. En el caso de PNUD, el acceso a la información pública ha sido limitado, lo que ha provocado un retraso para realizar un análisis multidimensional en los 6 municipios priorizados por el proyecto. El estudio incluirá una evaluación de los programas, planes y servicios estatales disponibles a nivel nacional y en los municipios priorizados, con el fin de proponer soluciones catalizadoras e integradoras a la oferta institucional. Se tiene contratada una Consultora, quien ha podido concluir el estudio en 1 municipio, faltando 5 todavía. La mayor dificultad se ha tenido con CENSIS, una institución de reciente creación, ya que esta no tiene los protocolos adecuados para brindar acceso a la información social de forma ágil. Se espera sin embargo agilizar el acceso a la información pronto, y que estos estudios brindaren los insumos de evidencia y análisis para la elaboración de la Estrategia Nacional de Reintegración de Migrantes y para la preparación de 6 planes municipales de

oferta para los migrantes que retornan. Estos serán basados en los ODS como parte del trabajo en “hotspots/combo”.

OIM está trabajando con el Gobierno (un Comité Tripartito) para desarrollar una Agenda Nacional de Reintegración. Además, se está desarrollando un mecanismo departamental – Unidad Departamental de Atención al Retornado (UDAR); las UDARS reemplazarán las Unidades Municipales de Atención al Migrante Retornado (UMAR), las cuales no cumplieron con las expectativas. Por lo tanto, se plantea la necesidad de ajustar la meta de un indicador y el alcance de un producto, debido a que las UMAR no se establecerán. Se está trabajando en el diseño de un Sistema de Información adicionalmente. Los UDAR y el Sistema de Información serán entre los mecanismos incluidos en la Agenda, entre otros, a ser implementado en diferentes fases en el corto, mediano y largo plazo. Para junio, se puede comprometer a tener la Agenda entregada y algunos de los mecanismos ya operacionales. La Estrategia Nacional sería un compromiso más de mediano plazo, lo cual debe ser desarrollado a partir de los insumos basados en la evidencia que saldrán de los estudios de PNUD. Se espera que la Agenda puede ser un aporte catalítico, para que otros donantes sumen a apoyar su implementación.

En el Resultado 2 a cargo de ACNUR, el reporte de avances presentado en el informe anual contaba con datos del mes de julio, esto debido a la dinámica de la rendición de cuentas interna de la Agencia. Con relación al producto 1, el retraso se debe a que la Ley de Desplazamiento no ha sido aprobada por el Congreso Nacional, aspecto clave para avanzar en el cumplimiento de las metas de este producto. En el Producto 2, se reportó una implementación baja debido a que en los convenios de cooperación con los socios implementadores se acordaron de que entregarían informes de avances en febrero 2019, por lo que se espera reflejar en el informe de avances de marzo la situación real de la implementación y ejecución de este resultado.

En el Resultado 3 a cargo de EI PNUD, el grado de avances es menor al de los dos resultados anteriores, según PNUD, el atraso se debe a la dificultad de acceder a la información pública como se ha indicado en el Resultado 1. El resultado 3 está articulado con la caracterización de la oferta institucional en los seis municipios priorizados y con la implementación de la estrategia nacional para la reintegración de los migrantes retornados, al no contar con la información de los 6 municipios no es posible avanzar en los compromisos adquiridos en el resultado 3.

Mecanismos de Coordinación

Con la contratación de la Encargada de M&E para el proyecto, la coordinación interagencial ha mejorado, y se tiene una programación para los próximos seis meses con el fin de cumplir con lo previsto en el proyecto a tiempo.

Sin embargo, se considera que una extensión sin-costos será necesaria, al menos para 3 meses, debido a que algunas agencias consideran que no alcanzarán las metas planificadas en el ProDoc. Se acordó evaluar la situación del proyecto en mayo en el marco de segundo informe trimestral de avances del Sistema de M&E, para tomar la decisión acerca de una posible extensión.

Con relación a las acciones regionales, PNUD indica que no ha recibido comunicación con el Centro Regional, por lo que solicitaron el apoyo del Secretariado para que esta coordinación se agilice.

Coordinación Regional

El Secretariado propuso a ambas Unidades Ejecutoras realizar una reunión regional en Guatemala durante la segunda quincena de marzo, con el objetivo de intercambiar experiencias en el proceso de implementación, identificar las lecciones aprendidas y buenas prácticas y mejorar la coordinación regional del proyecto.

Se acordó con las AFP en cada país que el encuentro se realizaría entre 20 al 22 de marzo en la Ciudad de Antigua Guatemala, y que se invitará al Centro Regional del PNUD para compartir sus avances.

2. Revisión, Actualización de POA 2019, y Planes de M&E y Visibilidad

El Salvador

POA, Planes de M&E y Visibilidad.

La Unidad Ejecutora de El Salvador ha revisado y actualizado el POA a partir de los avances reportados en el Informe Anual 2018. El POA fue actualizado para el 12 de julio 2019, fecha en que finaliza el Proyecto.

Se revisó el Plan de Monitoreo, y el Secretariado recomendó actualizar las actividades y metodologías de monitoreo.

En la revisión del Plan de visibilidad, el Secretariado informó sobre las consultorías actualmente en curso en Guatemala, en relación con la producción de historias de éxito de

los proyectos PBF, y para el diseño de materiales de visibilidad. Se informó que en este momento la historia de éxito para este proyecto será una historia identificada por OIM en Guatemala, sin embargo, en un segundo paquete de historias a producirse más adelante se podrá incluir una historia de El Salvador. En relación con los materiales de visibilidad, el equipo de El Salvador informó que desde la implementación del PBF 1 cuentan con materiales de visibilidad como, playeras, agendas, cuadernos de notas, USB, etc., y se compartirán las artes con el Secretariado para su conocimiento.

Para finalizar, el Secretariado recomendó convocar al Comité Directivo Nacional para la aprobación de los instrumentos de planificación. El equipo informó que el proceso de elecciones generales no permite convocar al Comité en este momento, sin embargo, se hará a partir de la segunda 15 de marzo.

Se acordó que la Unidad Ejecutora enviarán los instrumentos de planificación al Secretariado el 15 de febrero a mas tardar.

Honduras

POA, Planes de M&E y Visibilidad

Las AFP avanzaron en la revisión y actualización del POA. Está pendiente la integración en un solo documento el POA Conjunto.

Con relación al Plan de Monitoreo y Evaluación, el Secretariado solicitó a las AFP actualizar las actividades y metodologías de monitoreo, procurando que estas contribuyan a verificar el alcance de las metas. El formato del Plan de M&E del PBF en Guatemala, se incluye la columna “Actividades y Métodos de Monitoreo” en la que las agencias deben anotar cómo y qué harán para medir el proceso para alcanzar las metas, por ejemplo: en el caso de OIM en el nivel de resultados tiene bajo su responsabilidad el indicador “...*número de instituciones que aplican mecanismos integrales y sostenibles de reintegración para población migrante retornada...*” La actividad de monitoreo puede incluir observación participante en la que integrantes del equipo técnico del proyecto visitan a las instituciones de gobierno y verifican que estén aplicando el mecanismo de reintegración, y que éste sea integral y sostenible. Otra posibilidad es aplicar una encuesta de opinión con los usuarios de los servicios de reintegración e indagar si la atención que reciben es integral.

El Secretariado informó a las AFP sobre las consultorías de Comunicación y Visibilidad, se acordó que en las reuniones quincenales de monitoreo y evaluación que

sostiene la Unidad Ejecutora, se identificará una historia de éxito para ser producido en el futuro la historia de éxito del capítulo Honduras

El Secretariado solicitó que el POA debe ser elaborado hasta el 12 de julio del 2019, fecha en la que finaliza el proyecto.

Sobre la extensión sin costo se informó que en el mes de mayo se hará un análisis de los avances alcanzados por el Proyecto y se analizará si es necesario solicitarla. En el caso de que sí, será por tres meses, por lo que se sugiere tener dos versiones del POA: una con fecha límite el 12 de julio y una versión adicional con fecha de finalización el 12 de octubre.

De igual manera que en El Salvador, se acordó que la fecha para enviar los instrumentos de planificación al Secretariado será el 15 de febrero.

3. Taller de implementación del SM&E y Redacción de informes por Resultados

En los días 29 de enero (El Salvador) y 31 de enero (Honduras), el Secretariado facilitó un taller capacitación a los equipos técnicos de las AFP receptoras de fondos del Proyecto Trinacional.

El objetivo del taller fue fortalecer la rendición de cuentas de las AFP mediante la implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación establecido por el Secretariado PBF en Guatemala. El taller en cada país se enfocó en i.) mejorar la calidad de los informes de avances periódicos, informes semi-anual y anuales del Proyecto, ii.) mejorar la coordinación interagencial para la implementación del sistema de monitoreo y evaluación, y iii.) establecer un cronograma para la rendición de cuentas del proyecto para el primer semestre 2019.

Los contenidos del taller fueron los siguientes:

- Teoría de cambio desde el enfoque de consolidación de paz
- Revisión y discusión acerca de la teoría de cambio del proyecto, aplicada a la implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación
- Uso y llenado del instrumento “Matriz de Procesamiento de información
- “Redacción de informes por resultados

El taller creó condiciones para que las personas responsables del M&E del Proyecto y puntos focales de las agencias, reflexionaran estratégicamente sobre la rendición de

cuentas y compartieron con el Secretariado cualquier dificultad que hayan tenido en la implementación del sistema establecido.

Para el seguimiento, se recordó que las AFP deben preparar el Informe Periódico de Avances para el 31 de marzo (tal y como está establecido en el Sistema de Monitoreo y Evaluación del Secretariado del PBF en Guatemala) y se acordó que el Secretariado brindará apoyo para el mismo. Para tal efecto, Las AFP se acordaron enviar la primera redacción de la narrativa a nivel de productos y resultados el 28 de febrero, para la revisión y retroalimentación del Secretariado.

4. ACUERDOS Y SEGUIMIENTO

Análisis de Coyuntura

Durante las reuniones mensuales del Equipo de Monitoreo y Evaluación, se realizará un análisis de coyuntura y se revisará el estado de los riesgos identificados en el proyecto, con el fin de identificar acciones de mitigación que pudiera ser necesarios para asegurar la implementación exitosa de las acciones pendientes

Documentos de Planificación (POA, Planes M&E y Visibilidad)

- La fecha de finalización del Proyecto es el 12 de julio 2019, por lo que el POA deberá ser elaborado con esa fecha. Las AFP procurarán cumplir con el alcance de las metas y resultados previstos en el ProDoc para dicha fecha.
En el caso de Honduras, por el grado de avance, se considera probable la solicitud de una extensión sin costo de tres meses. Para tomar esta acción, se realizará una revisión de los avances a finales de mayo y a partir de los hallazgos se tomará la decisión de solicitar la extensión sin costo o no.
- Los documentos de Planificación (POA, Planes de M&E y Visibilidad), serán actualizados, revisados y consensuados entre las AFP y enviados al Secretariado el 15 de febrero. En el caso de Honduras, el POA podrá ser enviado el miércoles 20, debido a que contarán con la información financiera interna hasta el 15 de febrero.
- Las AFP convocarán a los Comités Directivos Nacionales durante el primer trimestre para la aprobación de los instrumentos de planificación.
- Las AFP realizarán una actualización del Plan de visibilidad en cada país, y en las reuniones de monitoreo que se realizan se identificarán posibles historias de vida



que serán documentadas en cada país, y las propuestas serán enviadas al Secretariado a finales del mes de febrero.

Rendición de Cuentas

- Cada país enviará al Secretariado el Informe Trimestral de avances correspondiente al primer trimestre durante la primera semana del mes de abril y el segundo el 25 de mayo, tal y como está establecido en el documento “Sistema de Monitoreo y Evaluación del Secretariado del PBF en Guatemala”
- En el caso de Honduras, el segundo informe trimestral de avances del 25 de mayo será el insumo principal para analizar el grado de avances del proyecto y considerar la solicitud de extensión sin costo por 3 meses más.
- El Secretariado dará seguimiento y apoyo técnico en la elaboración de los Informes Trimestrales de avances.
- El Informe semi-anual en versión borrador será enviado por las AFP al Secretariado el 1 de junio para su revisión y retroalimentación.
- Las AFP en cada país, convocarán a los Comités Directivos Nacionales entre el 01 y el 10 de junio para la presentación, retroalimentación y aprobación del Informe Semi-Anual
- Las AFP enviarán al Secretariado la versión final del Informe Semi-Anual el 10 de junio.

Mecanismos de Coordinación

- Se acordó realizar un encuentro regional al nivel técnico entre el 20 y 22 de marzo en Antigua Guatemala. Los equipos técnicos de las AFP que implementan el proyecto en cada país, y en el Centro Regional del PNUD en Panamá, participarán en el encuentro junto con el Secretariado PBF. El objetivo del encuentro es intercambiar las experiencias por país en la implementación y gestión del proyecto, identificar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas y promover una visión regional dentro del proyecto.

El encuentro regional, será organizado por el Asesor en Articulación, Monitoreo y Evaluación, quien se incorporará al Secretariado a partir del 7 de febrero. Participarán 2 personas por agencia de cada país, el Secretariado del PBF y 1 persona de cada OCR.

El Secretariado hará una propuesta de cofinanciamiento entre el Secretariado y los proyectos en cada país, siendo el Secretariado quien asumirá la mayor cantidad del costo.

Durante el mes de febrero se consensuarán los contenidos y la agenda.

MINUTA

Proyecto: Proyecto Trinacional para la resiliencia y la cohesión social en el Norte de Centroamérica -Honduras-

Tema: Reunión de la Junta de Proyecto

Fecha: 20.03.19

Lugar: PNUD, Honduras

PARTICIPANTES

OCR: Igor Garafulic, Coordinador Residente, Carlos Vergara, Asesor de Paz y Desarrollo, Gracia Pineda, Oficial de M&E PBF

CANCILLERIA: Liza Medrano, Dirección General de Protección al Hondureño Migrante, Glenda Maradiaga, Oficial de Asistencia al Migrante Retornado, Wendy Flores, Directora General de Cooperación Internacional

PNUD Alissar Chaker, Representante adjunta, Sergio Membreño, Coordinador Gobernanza y Seguridad Ciudadana, Ivonne Salgado, Asociada en Administración de Proyectos.

ACNUR Andrés Celis, Jefe Nacional de Agencia, Carlos Aldana, Asociado de Programa.

OIM Roberto Canizales, Coordinador de proyectos, Marisol Cálix, Asistente de Proyectos, Evelin Andino, Asistente de proyectos

Secretariado PBF: Carlos Paredes, Oficial de M&E, José Reyes, Asesor Técnico en Articulación, Monitoreo y Evaluación del proyecto trinacional

AGENDA

- 1. Bienvenida y Presentación de Participantes**
Igor Garafulic
- 2. Contexto del Proyecto Trinacional PBF y antecedentes de la reunión anterior:** *Roberto Canizales*
- 3. Ejecución Financiera y avances Generales del Proyecto a diciembre 2018:** *Gracia Pineda*
- 4. Breve Presentación y aprobación del POA:** *Gracia Pineda*
- 5. Conversatorio: Espacio de diálogo abierto para el intercambio y reflexión de la situación actual nacional y el aporte del Proyecto PBF:** *Andrés Celis, Alissar Charker, Carlos Vergara*
- 6. Paseos por Seguir; Fechas clave del proyecto y acuerdos-** *Igor Garafulic*
- 7. Cierre** *Igor Garafulic*

1. Contexto del Proyecto y antecedentes de la reunión anterior

El Proyecto Trinacional fue aprobado por PBSO en diciembre el 2017 y dio inicio en enero de 2018. La primera Junta de Proyecto se realizó en el mes de junio de 2017, participaron representantes de la Vicecancillería, jefes de las AFP e integrantes de la Unidad Ejecutora del Proyecto. Dentro de los acuerdos alcanzados en la primera Junta de Proyecto destacó la necesidad de realizar una reunión técnica para conocer a detalle el proyecto, esta se realizó dos meses después en agosto 2018, se integró el POA del Proyecto y la hoja de ruta para su implementación, de esta reunión, surgió la propuesta del mecanismo de coordinación que prevalece a la fecha.

2. Ejecución Financiera y avances Generales del Proyecto a diciembre 2018

La ejecución financiera a diciembre 2018 ascendía a un total de 33% (\$ 330,518.28 de \$ 9999,939.31) La ejecución por resultado fue la siguiente: **Resultado 1** (OIM) 18% (\$100,676.46) **Resultado 2** (ACNUR) 63% (\$220,420.96) y **Resultado 3** (PNUD) 9% (9,420.86)

A nivel programático el proyecto presentaba a diciembre 2018 un avance global del 36%. 41% en el Resultado 1, 60% en el Resultado 2, y 8% en el Resultado 3.

Avances para el alcance de resultados

- Elaborado un diagnóstico situacional en materia de Retorno y Reintegración de población migrante hondureña.
- Elaborada una propuesta de Plan Nacional de Reintegración: con el objetivo de abordar brechas y necesidades identificadas en materia de registro, referencia, seguimiento local, coordinación interinstitucional, atención integral, entre otros.
- Avances en el fortalecimiento de las Unidades Municipales de Atención al Retornado (UMAR); y la implementación de Unidades Departamentales de Atención al Retornado (UDAR) bajo un enfoque de mejora continua.
- Propuesto un plan de mejora y soluciones, y desarrollos informáticos al Sistema de Atención al Migrante Retornado del CENISS.
- Avances en la capacitación, acompañamiento psicosocial y emprendimiento de personas migrantes retornadas: realizados en el Valle de Sula en coordinación con el Centro de Acción Social Menonita y la Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras (FUNADEH).
- Iniciado el Análisis cuantitativo y econométrico de la migración:
- Avances en la construcción de una teoría de cambio: “combo” migración que permite entender el proceso de la migración y el marco alternativo de políticas o elementos de acción pública, apuntando a la Agenda 2030.
- Desarrollada una Estrategia Nacional del Migrante Retornado.
- Fortalecida la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la violencia, a través de jornadas de sensibilización y consultas a la población desplazada y en riesgo.
- Elaborado un protocolo de registro de bienes abandonados por el desplazamiento forzado por violencia a través de un Módulo en el Sistema Unificado de Registros (SURE) para el resguardo jurídico de bienes en abandono forzado.
- Integrada la Dirección General de Protección de Personas Desplazadas por Violencia (DGPPDV).

- Avances en la actualización de la **caracterización de la población desplazada** para actualizar y profundizar la evidencia sobre la magnitud y el impacto del desplazamiento interno en el país.
- **Fortalecimiento de los mecanismos de protección del CONADEH:** a través de la Unidad Especial de Desplazamiento Forzado.
- Construcción e implementación de **Plan Municipal de Respuesta al Desplazamiento Interno** - alcaldía de San Pedro Sula y el Distrito Central.

Con relación al desarrollo de las capacidades técnicas de las contrapartes nacionales, se ha avanzado en el fortalecimiento de:

- Delegaciones regionales del CONADEH: sobre identificación y referencia del desplazamiento forzado por violencia.
- Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF): para contribuir en la identificación y referencia de niños, niñas y jóvenes con necesidades de protección.
- Cancillería: aplicación de lineamientos de identificación y referencia sobre deportados con necesidades de protección en los CAMR; así como el desarrollo de lineamientos para la identificación de personas con necesidades de protección en las redes consulares.
- Pilotaje e implementación de **lineamientos para la identificación de personas en tránsito con necesidades de protección** en el marco del acuerdo con el Instituto Nacional de Migración.

Ajuste de Metas

La Unidad Ejecutora del Proyecto indicó que se realizó un ajuste a metas de algunos indicadores, considerando lo que sería posible alcanzar el cierre del proyecto (12 de julio).

Comentarios:

La representante de la Cancillería indicó que, con el apoyo del Proyecto, se implementaron 14 Unidades de Atención al retornado en el país, además se realizó un diagnóstico sobre los mecanismos de reinserción sostenible en 18 agencias. Con el Centro Nacional de Información del Sector Social -CENISS- se mejoró la plataforma del sistema que brinda atención a la población migrante. En sus comentarios destacó que la ejecución financiera reportada no refleja a cabalidad estratégica de los avances alcanzados en las instituciones nacionales. Agregó una hipótesis de la baja ejecución es que las instituciones de Gobierno ante la crisis desencadenada por las caravanas recibieron la instrucción de priorizar su trabajo en atender y resolver dicha crisis y esto pudo haber afectado el desempeño del proyecto.

Para finalizar invitó a la Junta a reflexionar sobre los cuellos de botella encontrados y analizar si las líneas de intervención planificadas siguen siendo válidas o no.

El jefe de ACNUR indicó que los datos presentados, hay que analizarlos en función de la naturaleza del proyecto, puesto que este tiene que ver con la coordinación y diseño de procesos con las instituciones del Estado, esto con el fin de ampliar estas acciones a otros ámbitos. Finalizó diciendo que la lectura de los costos y metas no expresan a cabalidad lo que se ha realizado.

3. Presentación y Aprobación del POA y Planes de Monitoreo y Evaluación

La Oficial de M&E del Proyecto Trinacional para Honduras, indicó que el Plan Operativo está elaborado para finalizar el 12 de julio, hizo un llamado a las agencias para acelerar la implementación con la finalidad de cumplir la fecha de cierre establecida en el ProDoc. Luego de un proceso de reflexión el POA, el Plan de Monitoreo y de Visibilidad fueron aprobados por la Junta de Proyecto

Comentarios:

Las representantes de Cancillería indicaron que la ejecución del proyecto era baja y preguntaron si las Agencias consideraban que se podría ejecutar los recursos en el tiempo que queda de vigencia del proyecto y plantearon la pregunta acerca de si era posible solicitar una ampliación para el período de implementación.

Los representantes del Secretariado del PBF indicaron que, durante la visita de monitoreo realizada a finales del mes de enero, se analizó este tema junto a la Unidad Ejecutora de Proyecto y se identificaron dos momentos centrales para tomar la decisión de solicitar la ampliación sin costo. El primero sería el 30 de marzo fecha en la que el UEP debe enviar al Secretariado el informe trimestral de avances, y la segunda el 24 de mayo, fecha en que deben enviar el segundo informe de avances, a partir del estado del proyecto en ese momento se podría considerar la posibilidad de solicitar la extensión. Además, explicaron los procedimientos establecidos por PBSO para la solicitud de extensiones sin costo. Finalizaron diciendo que la solicitud de extensión sin costo abarcará a los tres países y no solamente a Honduras.

El jefe de la Oficina de ACNUR indicó que las contribuciones del Proyecto Trinacional han sido útiles para que las Agencias del SNU y el Gobierno trabajen juntos para romper el círculo de los migrantes que salen, retornan y vuelven a salir. Agregó que el PBF ha contribuido a que el Gobierno dé respuesta a corto plazo a los desplazados y finalizó diciendo que el proyecto es una oportunidad para dar respuesta a mediano y largo plazo basado en el trabajo conjunto que se ha realizado.

Es un espacio para afrontar los pactos globales y dar respuesta a los ODS de manera conjunta. Juntamente con el Gobierno ha contribuido a la identificación de los lugares donde se encuentran los desplazados y anticipó que ve positivo que se esté considerando la extensión sin costo del proyecto.

4. Conversatorio: Espacio de diálogo abierto para el intercambio y reflexión de la situación actual nacional y el aporte del Proyecto PBF:

Este punto de la agenda no fue desarrollado debido a que la reflexión sobre los avances del proyecto y la posibilidad de solicitar una extensión sin costo abarcó más tiempo del esperado.

Paseos por Seguir; Fechas clave del proyecto

El Coordinador de OIM indicó que los pasos a seguir y las fechas clave para el proyecto son las siguientes:

- 30 de marzo, la Unidad Ejecutora enviará al Secretariado el primer reporte trimestral de avances
- 24 de mayo, la Unidad Ejecutora enviará al Secretariado el segundo reporte trimestral de avances.
- El 30 de mayo la UEP debe enviar el borrador del informe semi-anual, que será revisado por el Secretariado del PBF en Guatemala
- Entre el 10 y 12 de junio la Junta de Proyecto debe reunirse para revisar y aprobar el Informe Semi-Anual.
- El 13 de junio, la UEP debe enviar el Informe aprobado al Secretariado en versión final.

- El 14 de junio se hará la reunión de Comité Ejecutivo del PBF en Guatemala;
- 15 de junio el Secretariado enviará al PBSO el informe integrado del Proyecto Trinacional

Con los insumos de los Informes Periódicos de Avances, se debe realizar un análisis del avance del proyecto, si este no ha avanzado como se espera se iniciará el proceso de solicitar la extensión sin costo, para ello se solicitó el apoyo del Secretariado del PBF.

5. Puntos Varios Encuentro Regional

A solicitud del Secretariado se agregó el punto para informar sobre el Encuentro Técnico Regional de las AFP implementadoras del Proyecto Trinacional, que se desarrollará en Antigua Guatemala entre el 08 al 10 de abril.

El Asesor en Articulación del PBF informó a detalle el contenido del Encuentro, los objetivos principales y la información logística para el evento.

Para finalizar solicitó a la Unidad Ejecutora que confirmen a la delegación de Honduras que participará en el Encuentro, así como a las personas que estarán participando como panelistas en los conversatorios programados.

6. Recomendaciones y Acuerdos

- El Coordinador Residente instó a la Unidad Ejecutora y a las Instituciones Estatales que, aunque existe la posibilidad de lograr una extensión sin costo del proyecto, esforzarse para lograr alcanzar los resultados esperados por el proyecto en el tiempo esperado, y recalco que, aunque la extensión sin costo es una posibilidad esto no significa que PBSO la apruebe.
- La Unidad Ejecutora de Proyecto enviará al Secretariado PBF los reportes trimestrales de avances como insumo para que en conjunto se analice a finales del mes de mayo el avance global del proyecto y se tome la decisión de solicitar la extensión sin costo.
- La solicitud de extensión sin costo de acuerdo a los procedimientos establecidos por PBSO debe ser enviada a más tardar el 12 de junio al Secretariado PBF para que a su vez la envíe a PBSO
- La Junta de Proyecto se reunirá durante los primeros 10 días del mes de junio para la revisión de los avances del proyecto y la aprobación del informe Semi Anual 2019.

MINUTA

Proyecto:	Proyecto PBF: <i>Apoyo al proceso de diálogo nacional y al fortalecimiento de espacios de diálogos inclusivos para resolver conflictos en Honduras</i>
Tema:	Reunión técnica: Presentación de Avances, actualización de POA, Planes de M&E, Visibilidad y presentación del SM&E Secretariado PBF
Fecha:	18 y 19 de marzo de 2019
Lugar:	PNUD, Honduras
Agenda:	Presentación de avances del Proyecto <ul style="list-style-type: none">• Revisión y elaboración de versiones finales del POA 2019 y planes de M&E• Revisión y estandarización de metodologías e instrumentos para la medición de indicadores del nivel de resultados• Presentación y uso del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Secretariado

PARTICIPANTES

PNUD Honduras: **Roly Dávila**, Asesor electoral y Gerente de proyecto. **Magda Raudales**, Oficial de M&E PMSU; **Daisy María Rodríguez Handal**, Asistente Técnico Administrativo

Secretariado PBF: **Carlos Paredes**, Oficial de M&E

AGENDA

- 1. Presentación de avances del proyecto**
Roly Dávila y Daisy Rodríguez
- 2. Revisión y elaboración de versiones finales del POA 2019, y Planes de M&E y Visibilidad:** *Carlos Paredes*
- 3. Revisión y estandarización de metodologías e instrumentos para la medición de indicadores del nivel de resultados Acuerdos generales.** *Carlos Paredes*
- 4. Presentación y uso del sistema de M&E del Secretariado.** *Carlos Paredes*
- 5. Acuerdos**

RESUMEN DE DISCUSION Y ACUERDOS

La agenda de trabajo se dividió en 2 jornadas; la primera el lunes 18 de marzo y la segunda el 19.

Primera Jornada: lunes 18 de marzo

1. Avances del Proyecto

En diciembre 2018 se realizó la Junta de Proyecto, y los resultados presentados indican que se han alcanzado las tres metas previstas en el Producto 1 relacionado con crear un entorno propicio que contribuya a reducir las tensiones y generar confianza en un eventual proceso de diálogo, estos son:

- Un compendio de iniciativas con enfoque de reconciliación y gobernabilidad
- Una metodología para el proceso de diálogo con actores sociales y políticos
- Una hoja de ruta para implementar el proceso de dialogo
- Un código para el espacio de diálogo publicado.
- Diseñado y aprobado un currículo para el desarrollo de capacidades en mediación y resolución de conflictos dirigido a organizaciones de derechos humanos.

En la reunión de la Junta de Proyecto se aprobó el POA correspondiente al 2019.

2. Revisión y actualización del POA 2019, Plan de M&E y de Visibilidad.

Se revisó y se actualizó el POA aprobado por la Junta de Proyecto en diciembre 2018, especialmente las secciones relacionadas con el cálculo de las metas anuales y el presupuesto.

El equipo de proyecto asignó los recursos del rubro de viajes planificados en el presupuesto al valor total de las consultorías que se realizarán a lo largo de la implementación. Se acordó que el equipo técnico debe establecer un mecanismo para que la rendición de cuentas se realice a partir del presupuesto aprobado en el ProDoc, esto considerando que las normas establecidas por PBSO establecen que toda reasignación presupuestaria se puede realizar siempre que no afecte los resultados generales, no modifique el presupuesto total de ningún resultado y no modifique ninguna categoría del presupuesto en más de 15%. En estos casos las AFP pueden hacer los ajustes sin necesidad de aprobación, una nota de archivo será suficiente. Si el cambio es mayor al 15% se debe solicitar la aprobación de PBSO. En el caso de este proyecto la distribución del presupuesto no llega al 15%.

Además, se revisó el formato del Plan de Monitoreo, especialmente las columnas relacionadas con la metodología que se utilizará para el seguimiento a metas e indicadores. Se acordó que el equipo técnico finalizará el Plan y lo enviará al Secretariado el 05 de abril.

El Secretariado compartió con el equipo técnico del Proyecto la Guía de Comunicación de PBSO y los lineamientos elaborados por el Secretariado sobre visibilidad y comunicaciones, así como el formato del Plan de Visibilidad. El equipo técnico enviará al Secretariado el Plan de Visibilidad el 05 de abril.

3. Revisión y estandarización de metodologías e instrumentos para la medición de indicadores del nivel de resultados

Junto al equipo técnico, se realizó una revisión de la metodología para medir los indicadores del nivel de resultado y algunos de producto, concretamente los siguientes:

Resultados	Indicadores	Metas
La crisis político-electoral se resuelve a través de un mecanismo de diálogo inclusivo y transparente apoyado por las Naciones Unidas a través del cual se desarrolla la confianza y los acuerdos se transforman en nuevas políticas, reformas legales y administrativas, e iniciativas para fomentar la estabilidad política y social.	Indicador 1.1 Grado de confianza en el proceso de diálogo	Medio. El grado de confianza en los procesos de diálogo pasa de bajo a medio de acuerdo con los
	Indicador 1.2: Grado de calidad de las condiciones bajo las cuales se establecen los espacios de diálogo	Medio. La percepción sobre las condiciones en las que se establecen los espacios de diálogo en Honduras pasa de bajo a medio de acuerdo con los actores consultados.
	Indicador 1.3: Grado de calidad de las propuestas presentadas para reformas prioritarias	Medio. El grado de involucramiento y participación de actores relevantes pasa de bajo a medio durante el primer año de acuerdo con los actores consultados.
Producto 1.2	Indicadores	Metas
Condiciones mínimas creadas para restablecer el espacio de diálogo democrático e inclusivo.	Indicador 1.2.6 Encuestas de opinión y socialización de resultados.	1 encuesta de opinión realizada
	Indicador 1.2.7 Número de consultas organizadas en torno al diálogo nacional con actores clave.	Al menos 5 consultas son realizadas para recolectar posturas, ideas y perspectivas de parte de actores clave en el entorno nación

Sobre el **indicador 1.1** “grado de confianza en el proceso de diálogo” se realizó una reflexión conceptual acerca de lo que el equipo espera medir con dicho indicador, sobre las definiciones y características esenciales de la confianza, a continuación, un resumen de dicha reflexión.

Sobre las variables del resultado

La crisis político-electoral se resuelve a través de un mecanismo de diálogo inclusivo y transparente apoyado por las Naciones Unidas **a través del cual se desarrolla la confianza y los acuerdos se transforman en** nuevas políticas, reformas legales y administrativas, e iniciativas para fomentar la estabilidad política y social.

- **El sujeto del cambio (quienes):** Actores y actoras que participan en el mecanismo de diálogo
- **El Objeto del cambio (qué):** Mecanismo de diálogo inclusivo y transparente
- **La dirección del cambio (Cambio buscado)** desarrollar confianza y transformar los acuerdos en nuevas políticas, reformas legales, administrativa e iniciativas para fomentar la estabilidad política y social.
- **Tiempo y la magnitud del cambio (tiempo o magnitud)** En la redacción del resultado no se definió ni el tiempo ni la magnitud del cambio

Dentro de las variables del resultado destaca el desarrollo de la confianza entre actores y actoras que participan en el mecanismo de diálogo como “LA” condición que permitirá alcanzar acuerdos que se traducirán en nuevas políticas, reformas legales, administrativas e iniciativas para fomentar la estabilidad política y social lo que *según la narrativa del resultado* resolverá la crisis político-electoral en el país.

Como puede notarse, esta narrativa coloca el énfasis central del sistema de monitoreo en la medición de confianza dentro de las personas que participan en los mecanismos de diálogo, la calidad de las condiciones bajo las cuales se establecen los espacios y la calidad de las propuestas que son presentadas.

Por las consideraciones anteriores el equipo técnico del proyecto debe generar una metodología sólida que sea capaz de medir cómo se comporta el desarrollo de la confianza en el espacio de diálogo, la calidad de las condiciones bajo las cuales se establece y la calidad de las propuestas presentadas.

A nivel de propuesta, el Secretariado realizó una revisión documental¹ sobre el concepto de confianza y las características esenciales que la conforman, producto se concluye que la confianza para desarrollarse depende de cuatro variables dependientes y una independiente. Las variables dependientes son: 1.) Credibilidad, 2.) Fiabilidad y 3.) Intimidad y la variable independiente; 4.) La orientación al Yo.

Credibilidad. Es el terreno de las palabras. La credibilidad no está vinculada a la veracidad en sí misma del mensaje, sino a los componentes objetivos y subjetivos que hace que otras personas creen o no en dichos contenidos. La base de la credibilidad es la honestidad y capacidad de convencer a otros, otro elemento es la visión de cambio, competencias técnicas e integridad y finalmente representatividad.

Fiabilidad. Este es el terreno de las acciones. Un sinónimo de fiabilidad es “confiabilidad”. La fiabilidad se refiere a la capacidad de desempeñar una función requerida, en condiciones establecidas durante un período de tiempo determinado. La fiabilidad impacta directamente en la creación de confianza ¿Haces aquello que te comprometes a hacer? ¿Cumples con tus intenciones? Esta fiabilidad se construye con el tiempo y puede ser destruida en un segundo (a diferencia de la credibilidad, que es algo más resistente). Criterios para establecer fiabilidad: Cumplir con compromisos adquiridos, Cumplir con lo que se ha prometido.

¹ El Secretariado está preparando una nota de conocimiento para explicar con detalle la propuesta metodológica para la medición del índice de confianza.

Intimidad. Este es el terreno de las emociones. La intimidad se alcanza a partir de las relaciones interpersonales que se establece en el grupo. Una relación interpersonal es el resultado de entrar en contacto con otras personas en cualquier tipo de actividad y bajo cualquier intensidad de relación. Características: Respeto, Afirmación

Orientación al Yo. Este es el terreno de las motivaciones profundas. Hasta cierto punto, todos buscamos satisfacer ciertos intereses personales esta variable es independiente y puede condicionar el avance o no en el desarrollo de la confianza.

Con la información anterior, el Secretariado propuso desarrollar un índice que mida el desarrollo de confianza, para lo que propuso la siguiente ecuación.

$$\text{Confianza} = \frac{\text{Credibilidad} + \text{Fiabilidad} + \text{Intimidad}}{\text{Orientación al yo}}$$

En este punto, se acordó que el Secretariado elaborará los valores para la medición de la confianza que serán propuestos al equipo técnico para su aprobación y validación. Esta propuesta será enviada por el Secretariado el 05 de abril. A partir de este índice se diseñarán los instrumentos para recopilar la información

Segunda Jornada

Martes 19 de marzo

4. Presentación e Implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Secretariado.

La presentación e implementación del Sistema de M&E del Secretariado PBF incluyó una breve introducción teórica sobre los componentes del Sistema y el esfuerzo principal de la jornada se centró en explicar uno de los instrumentos: La Matriz de Seguimiento a Resultados y en la elaboración de los informes previstos en el Sistema (Informes de Avances Periódicos, e Informes Semi-Anuales y Anuales)

Como resultado de la jornada, se acordó que el equipo técnico integrado actualizaría la Matriz de Seguimiento a Resultados desde el ultimo trimestre 2018 al primer trimestre 2019 con la intención de elaborar el primer Informe de Avance Periódico. El Secretariado se comprometió a acompañar este proceso para asegurar la calidad de los informes. Para finalizar el Secretariado presentó un cronograma de fechas clave para la rendición de cuentas según establece el Sistema de Monitoreo y Evaluación.

5. Acuerdos

- **Instrumentos de Planificación: POA, Planes M&E y Visibilidad:** El Equipo Técnico enviará al Secretariado los instrumentos de planificación en versión final el día 05 de abril.
- **Medición de indicadores del nivel de resultado y dos indicadores de producto:** A partir de la reflexión con el equipo técnico, el Secretariado elaborará una propuesta de índice de confianza para medir los tres primeros indicadores de resultado, esta propuesta será enviada al equipo técnico el 08 de abril. El equipo técnico revisará la propuesta y establecerá la metodología y el procedimiento de medición de los indicadores 1.1, 1.2 y 1.3 del nivel de resultados y los indicadores 1.2.6 y 1.2.7 del Producto 1.2
- **Cronograma de rendición de cuentas para el primer semestre 2019.** El cronograma para la implementación del Sistema de M&E y rendición de cuentas del primer semestre es el siguiente:

No.1	ACTIVIDAD	FECHA
1	Elaboración del POA Conjunto	Completado en diciembre 2018; Revisado y actualizado en marzo.
2	Aprobación de Junta de Proyecto	Aprobado en diciembre 2018
3	Informe de avances periódicos 1 (SM&E)	31 de marzo
4	Informe de avances periódicos 2 (SM&E)	24 de mayo
5	Informe semi anual borrador (proyecto)	28 de mayo
6	Revisión y retroalimentación informe borrador (Secretariado)	31 de mayo
7	Reuniones de Juntas de proyecto para aprobación de informe semi anual	01 - 10 de junio
8	Informe semi-anual versión final (enviado a secretariado)	11 de junio
9	Reunión de Comité Ejecutivo Nacional Guatemala	12 – 14 de junio
10	Entrega de informa semi anual a PBSO	15 de junio

Visita de Campo/Proyecto

Comité Ejecutivo PBF Guatemala

Fecha:	23 y 24 de abril 2019
Proyecto(s):	PBF/IRF – Consolidación y descentralización de la persecución penal estratégica en el Ministerio Público
Implementado por:	PNUD, UNFPA, UNICEF, ONU Mujeres y UNODC
Visita:	Encuentro Regional de las Redes de Derivación de la Regional Noroccidente (MP/UNFPA)

Resumen de la visita:

1. Antecedentes y objetivos

El proyecto PBF “*Consolidación y descentralización de la persecución penal estratégica en el Ministerio Público*”, implementado por PNUD, UNFPA, UNICEF, ONU Mujeres y UNODC, está contribuyendo a la especialización y descentralización del modelo de atención integral para víctimas en el MP bajo el Resultado 1 del proyecto.

Una de las actividades importantes orientada hacia este resultado, a cargo de UNFPA, es el fortalecimiento de la coordinación de las Redes de Derivación por parte del MP.

Las Redes de Derivación son definidas por los Acuerdos 34 y 35 del Ministerio Público, como el “*conjunto de organizaciones multidisciplinarias gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones internacionales, personas individuales y jurídicas de los diferentes departamentos de la República de Guatemala que proporcionan apoyo y servicios especializadas a las personas víctimas del delito, las cuales son coordinadas por el Ministerio Público con el objeto de crear mecanismos de identificación, respaldo, apoyo, compromiso social, y coordinación para el beneficio de la sociedad guatemalteca*”.

Como parte de un programa de encuentros regionales de las redes previstos al nivel nacional, el 23 de abril se llevó a cabo el *Encuentro Regional de las Redes de Derivación de la Región VII, Noroccidente, en Huehuetenango*.

El Secretariado PBF coordinó con UNFPA para que el Comité Ejecutivo PBF pudiera acompañar el Encuentro, para conocer de cerca los avances y retos para la red en la coordinación de la atención integral para víctimas de delito.

UNFPA coordinó, adicionalmente, tres reuniones bilaterales para que el Comité Ejecutivo, para que pudiera dialogar con la Coordinadora de la Red de la Región Noroccidente, así como con la fiscales y psicólogos de las Oficinas de Atención a la Víctima del Ministerio Público en Huehuetenango y Totonicapán.

2. Resumen de participación en el Encuentro Regional

Objetivos

El Encuentro Regional se llevó a cabo en el horario de 8am a 5pm el martes 23 de abril, en la cabecera departamental de Huehuetenango.

El evento fue organizado por el Ministerio Público y la Consultora Lcda. Luisa de Leon Santizo, y contó con la participación de integrantes de las redes de derivación de los siguientes departamentos: Huehuetenango, Quiché, ~~Sejola~~Sololá, y Totonicapán.

Los objetivos establecidos para el Encuentro fueron:

- 1- Resaltar la importancia de conocer, socializar e implementar el *Manual de Atención y Referencia a Víctimas directas y Colaterales del delito a la Red de Derivación*.
- 2- Resaltar la importancia de conocer socializar e implementarla ficha de referencia y ficha de seguimiento de atención.
- 3- Resaltar la importancia de conocer, socializar e implementar las Rutas de Atención en las redes de derivación locales.
- 4- Presentación de la Alerta Isabel-Claudina.

Jornada de la mañana

Presentaciones de parte de las Redes de Derivación de Huehuetenango y Nebaj.

La Red de Derivación de Huehuetenango informó lo siguiente:

- Atienden uno de los departamentos mas grandes de Guatemala, con 33 municipios y 1.5 millones de habitantes.
- Tiene un enfoque en atender mujeres, niñez y adolescencia, con pertinencia cultural.
- Atienden aproximadamente 60-70 casos por mes.
- Hay una atención especial en casos de violencia sexual, para asegurar la atención durante los primeros 72 horas, que es el periodo clave.
- Existen 2 albergues en Huehuetenango, ambos administrados por entidades no-estatales. Hay un albergue gestionado por la Iglesia, la Casa de la Misericordia, y otro específico para niñas víctimas de violencia sexual, que tiene capacidad para unos 30-40 personas.
- La atención integral contempla 4 programas: 1. Médico 2. Legal 2. Social 3. Psicológico. Se tiene previsto establecer un quinto eje, de Prevención.
- Se esta trabajando con radios comunitarios, mediante spots radiales, para difundir campañas de sensibilización y para promover una cultura de denuncia, así como los derechos humanos.
- Hay 4 redes municipales, en Santa Eulalia, Cuilco, La Democracia y Jacaltenango.

La Red de Derivación de Nebaj informó:

- La Red de Derivación de la Fiscalía de Nebaj cubre 7 municipios.

- La red tiene el reto de asegurar la atención en el idioma de las víctimas que acuden a la Fiscalía, que son al menos 7: Ixil (3 dialectos); Kiche; Qeqchi; Achi y otros.
- Hay 34 instituciones dentro de la Red, de las cuales 20 son activos.
- El trabajo de la Red se organiza en 5 comisiones, cada uno son su estructura.
- Existe un albergue disponible, administrado por la sociedad civil.
- Se cuenta con una ruta de atención que establece los pasos a seguir.
- Se coordina con el INACIF, que ya tiene oficina en Nebaj, lo cual ha facilitado el acceso para los fines de la evaluación médica y psicológica de las víctimas.
- Se tiene un mecanismo para acceder a fondos en apoyo de las víctimas: el victimario debe depositar fondos, los cuales son administrados por una ONG.
- El mayor reto para la Red es la falta de suficiente personal: se menciona en particular la necesidad de contar con más psicólogos para atender a las víctimas,

Revisión del Manual de Atención y Referencia a Víctimas directas y Colaterales del delito a la Red de Derivación.

Se conformaron cuatro grupos de trabajo, para la revisión de distintas secciones del Manual y sus Fichas, así como para trabajar propuestas para rutas de atención a víctimas de delitos específicos.

Delegados del Comité Ejecutivo PBF participaron en los grupos de trabajo, para escuchar las observaciones y propuestas de parte de las y los integrantes de la Red sobre el contenido del Manual, así como las Fichas de Referencia, y de Seguimiento, Anexos.

En la plenaria hubo una exposición de parte de los grupos, y se notó que, mientras se reconoce la importancia del Manual como una herramienta base para guiar el trabajo de las redes, se podrá fortalecer en muchos aspectos para que sea más claro y más operativo y así de mayor utilidad para las redes. Los grupos de trabajo hicieron diversas propuestas de mejoramientos para el Manual y las Fichas, así como propuestas iniciales de algunas de las rutas, las cuales serán sistematizadas por la Consultora de UNFPA.

Jornada de la tarde:

Herramientas desarrolladas por el Ministerio Público fueron presentadas por una representante de la Secretaría de la Mujer, con el fin de promover su conocimiento y difusión en las regiones por parte de los integrantes de las redes:

- Alerta Isabel-Claudina sobre mujeres desaparecidas.
- Línea 1572
- Botón de Pánico (Aplicación para teléfonos celulares)
- Registro Nacional de Agresores Sexuales.



3. Resumen de reuniones adicionales (24.04.19)

El miércoles 24 de abril, se tuvo 3 reuniones adicionales.

1. Coordinación de la Red de Derivación de Huehuetenango, en la Fiscalía Distrital de Huehuetenango.
2. Agente Fiscal a cargo de la Fiscalía de la Mujer, Huehuetenango.
3. Agente Fiscal y Psicólogo de la Oficina de Atención a la Víctima en la Fiscalía Distrital de Totonicapán.

I. Coordinación de la Red de Derivación de Huehuetenango, en la Fiscalía Distrital del Ministerio Público.

- Se reunió con la Psicóloga de la Oficina de Atención a la Víctimas del Ministerio Público, quien a su vez coordina la Red de Derivación de Huehuetenango. Otros miembros de la red también participaron, incluyendo de la DEMI, del Comité Ejecutivo de Justicia, y del Observatorio de Jóvenes
- Se resaltaron que se considera una fortaleza que en Huehuetenango se tiene una activa participación de la sociedad civil en la red. Mientras 80% son entidades estatales, hay un 20% de la sociedad civil. Se mencionaron la coordinación que se realiza con las comadronas, Save the Children y World Visión.
- Los mayores retos fueron identificados como
 - falta de una oficina de coordinación con personal para coordinar la red,
 - falta de recursos económicos.
 - falta de un mecanismo para asegurar el seguimiento de los casos dentro de la red. Se ha propuesto el establecimiento de una Mesa de Seguimiento a Casos pero aun no ha sido conformada.
 - la falta de un albergue estatal: se depende en la Casa de la Misericordia, de la iglesia, pero este albergue no es exclusivo para víctimas de delito, sino también es abierto a albergar familiares de personas hospitalizadas. Con lo cual, no se puede garantizar las condiciones de protección que podrían ser necesarios para víctimas con ciertos perfiles, tales como mujeres o niñas víctimas de violencia sexual.
- La delegada del Comité de parte del Organismo Judicial preguntó sobre la participación del SAI (Sistema de Atención Integral, para lo cual se cuenta con 2 psicólogos y 2 trabajadores sociales) en la red, y se informó que diferentes personas asisten a las reuniones lo cual afecta la continuidad y la coordinación, con lo cual sería ideal si se podría asegurar la participación un delegado y delegada fija.
- La representante del Comité Ejecutivo de Justicia informó que se está trabajando en la creación de una campaña “Nunca Solas” para que un amigo o amiga de una víctima los acompañe siempre durante las gestiones.

- Se pidió apoyo para fortalecer la red de Huehuetenango, mediante la creación de una oficina de coordinación, con una estructura y recursos, y con la capacidad de coordinar especialmente el seguimiento de casos.
- El representante de OSAR (Observatorio) propuso que la red fortalece sus alianzas con los líderes jóvenes del Departamento, con fines de prevención. Deben considerar los jóvenes como socios y aprovechar sus capacidades para promover la prevención de la violencia.

II. Agente Fiscal de la Fiscalía de la Mujer, Fiscalía Distrital de Huehuetenango

- Se informó que se está implementando el Modelo de Atención Integral (MAI) desde 2011; cuyo enfoque es en la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia. No se da atención en casos de femicidio ni trata, los cuales son referidos a Quetzaltenango.
- Se tiene 11 auxiliares fiscales y 5 abogados, actualmente, sin embargo, cambios de personal dentro del MP han afectado su funcionamiento.
- La atención es disponible 24 horas al día, 365 días al año, y cubre 14 municipios del departamento.
- Se cuenta con 1 médico, 1 trabajadora social, y 6 psicólogos.
- La atención psicológica es inmediata, pero no es continuada, por falta de personal. Después de la atención inmediata, se refiere a la red. En casos de violaciones, se da la atención en 2 momentos: inmediata, y luego cuando la víctima se presenta en la cámara Gessell.
- Los retos identificados fueron:
 - No hay mecanismos para el seguimiento de un caso específico dentro de la red.
 - Mantener la participación de las mujeres en el proceso penal, ya que muchas veces por su dependencia económica en sus agresores (sus esposos) prefieren retractar la denuncia por temor a que sea encarcelado y pierde su sustento económico.
 - Aun cuando las mujeres deciden continuar, muchas veces no cuentan ni con los recursos para viajar a la cabecera para asistir a citas o diligencias.
 - Mora judicial: hay un solo Juez para el Juzgado Especializado en Huehuetenango, y se estima que hay un acumulado de al menos 100 casos de violencia contra la mujer. En casos de violaciones, es más ágil, sin embargo.
 - Acceso a traductores: hay 9 idiomas en el departamento, pero solo se tiene traductores para 2 (Mam y Chuj); se ha hecho una solicitud al MP para 4 más.
 - Pocos recursos de INACIF: faltan médicos y psicólogos en sus oficinas de Huehuetenango.

La representante de UNPFA, informó que se tiene previsto fortalecer las MAIs en 3 lugares, lo cuales podrían ser ~~Cobán~~Cobán, Xela y Huehuetenango.



III. Agente Fiscal y Psicólogo del MAI; Fiscalía Distrital de Totonicapán

- Se reunió con el Psicólogo a cargo de la implementación de la atención a víctimas en Totonicapán, quien a su vez coordina la Red de Derivación.
- Se informó que la red en Totonicapán es principalmente conformada por entidades estatales.
- Se informó que el grupo de 6 psicólogos de la Red se reúne cada 2 meses para dar seguimiento a los casos
- La violencia contra la mujer es el delito más frecuente que la Fiscalía atiende; en los últimos 3 años, han atendido más de 570 casos.
- El psicólogo brinda la atención inmediata a las víctimas, así como acompañamiento al hospital, a diligencias y a los tribunales. Cuenta con un pequeño espacio con juguetes en donde pueden estar los niños.
- Se utiliza los muñecos anatómicos, que han servido para el trabajo con las niñas víctimas de violencia sexual.
- Se está utilizando los kits de dignidad para las mujeres indígenas, que permite entregar ropa adecuada culturalmente a las mujeres víctimas, quienes deben dejar su ropa como parte de la evidencia.
- Se informó que no se cuenta con una Fiscalía de la Mujer, pero esta en proceso de conformarse en la Fiscalía, para lo cual se está iniciando las adecuaciones físicas en el edificio.
- Un reto señalado fue la politización en algunas entidades del Estado, lo cual presenta impedimentos para asegurar coordinación ágil.

4. Conclusiones:

La oportunidad que tuvieron los representantes del Comité Ejecutivo PBF de participar en el Encuentro Regional, y las posteriores reuniones, fue enriquecedor en el sentido de poder constatar los esfuerzos que se está realizando al nivel regional para implementar redes para brindar diversos apoyos a víctimas de delito, y en especial a mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia y violencia sexual, debido a los altos índices de estos.

Se pudo constatar diversos retos, resumidos anteriormente, para lo cual se sugiere que acciones en seguimiento sean definidos, incluyendo considerar como los fondos pendientes de ejecutar por UNFPA en el marco del Proyecto PBF podrían contribuir a solventar dichos retos.

5. **Fotos:**

Encuentro Regional de las Redes de Derivacion del Ministerio Publico, Region Noroccidente, Huehuetenango 23.04.19



Visita del Comité Ejecutivo PBF a la Fiscalía Distrital de Totonicapán 24.04.19



6. Participantes

En representación del Comité Ejecutivo PBF

Nombre	Position	Agencia/Institución
Cesar Alvarado	Analista, Sub-Secretaria de Cooperación Internacional	SEGEPLAN
Dora Taracena	Coordinadora, Unidad de Seguimiento	Organismo Judicial
Lilian Alvarado	Jefe de la Oficina de Atención a la Víctima	Policía Nacional Civil
Rene Lopez	Operador de Dialogo	Comisión Presidencial del Dialogo
Yolanda Avila	Oficial de Programa	UNFPA
Karen Vargas	Analista/Consultora	UNODC
Alexander Martinez	Asistente Administrativo/Operaciones	OIM

Secretariado PBF:

Lucy Turner	Coordinadora	PBF/OCR
Carlos Paredes	Oficial de Monitoreo & Evaluación	PBF/OCR
Rudy Prado	Piloto/Auxiliar Administrativo	PBF/OCR

Minuta Reunión EM&E PBF 08-02-2019	2
Minuta Reunión EM&E PBF 02-04-2019	10
Minuta Reunión EME PBF 07-05-2019 final	15

**Equipo de monitoreo
Fondo para la Consolidación de la Paz
Secretariado Guatemala**

**MINUTA REUNIÓN
08-02-02019
PNUD**

PARTICIPANTES:

Maria José Pellecer:	Proyecto Justicia de Transición (PNUD)
Pilar Padilla:	Proyecto MP II (PNUD)
Emerson Simon:	OJ-DEIC, 1325, Sepur Zarco (ONU MUJERES)
Sandra Sierra:	OCNUDH
Gracia Pineda:	Honduras, Proyecto Trinacional (PNUD)
Daniella Olivares:	El Salvador, Proyecto Trinacional (PNUD)
José Reyes:	Guatemala, Proyecto Trinacional (Secretariado PBF)
Carlos Paredes	Secretariado PBF

AGENDA

1. Lecciones aprendidas de la implementación del sistema de monitoreo y evaluación durante el 2018
2. Revisión de avances para la elaboración del POA, Plan M&E y visibilidad 2019
3. Planificación de actividades de monitoreo del primer trimestre 2019
4. Acuerdos

1. Lecciones aprendidas de la implementación del sistema de monitoreo y evaluación durante el 2018

- **El uso de la matriz de procesamiento de la información representa un registro histórico de la evolución del proyecto**

La implementación del Sistema de M&E ha permitido mantener un registro histórico acerca de cómo evoluciona cada proyecto. Ha sido diseñado para trascender a las personas que participan en su implementación. Por ejemplo: la salida del encargado de monitoreo del Proyecto Justicia de Transición durante la fecha de elaboración del informe anual provocó que el equipo técnico tuviese dificultades para elaborarlo; la matriz no tenía información acerca de si se había avanzado o no en el alcance de las metas y cómo. El equipo tuvo que realizar jornadas largas para actualizar la matriz y producir el informe anual. Este proceso contribuyó a empoderar al equipo en cuanto a la visión de la teoría de cambio, y focalizarse en los resultados que el proyecto pretende alcanzar y de esta cuenta de mejora la forma en que se implementan las actividades.

- **El adecuado uso y preparación de los instrumentos de planificación favorece la implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación:** Los instrumentos de planificación establecen las acciones y el presupuesto que será utilizado dentro de determinado período de tiempo. Para los Proyectos PBF el período es anual. El POA permite identificar las actividades que serán implementadas para alcanzar las metas de los indicadores, así como los recursos que es necesario invertir. El Plan de Monitoreo y Evaluación, registra los métodos que serán desarrollados para medir cómo se van alcanzando las metas, identifica quiénes son los responsables de la medición y cuáles son las evidencias. El plan de visibilidad identifica los eventos de comunicación que permiten que el PBF se posicione en Guatemala. El adecuado uso de los instrumentos favorece la implementación del SM&E, porque permite a las agencias implementadoras dar seguimiento de proceso a la gestión del proyecto, y generar información

sustantiva a nivel programático y financiero para la toma de decisiones basadas en evidencia. El Sistema de monitoreo funciona como un mecanismo. Los instrumentos de planificación forman parte él; si estos son adecuadamente programados, el sistema funcionará adecuadamente.

- **La Implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Secretariado del PBF en Guatemala sobre proyectos que fueron diseñados antes de su existencia, ha representado diversos desafíos.** El mayor desafío que ha enfrentado la implementación del SM&E diseñado por el Secretariado del PBF es que su implementación inició cuando toda la cartera de proyectos estaba en implementación y al no estar claramente registrados los procedimientos de monitoreo en los ProDoc, las agencias no sienten la obligación de cumplir con lo que establece el Sistema. Por otro lado, la implementación del Sistema demostró que varios proyectos tienen indicadores complejos de medir o imposibles, para los que no se consideró presupuesto. Finalmente, los Proyectos PBF fueron construidos individualmente, cada uno de manera distinta, sin un programa o marco de resultados nacional que los articule entre sí. Y aunque todos son programas conjuntos, cada agencia implementa únicamente lo que le corresponde sin generar espacios de intercambio de experiencias entre las AFP que forman parte del programa conjunto. Es este contexto el que ha hecho lenta la implementación del SM&E, sin embargo, el reporte anual 2018 evidencia un cambio sustantivo en la calidad de la información que producen los proyectos.
- **El enfoque con que fueron diseñados los proyectos de la cartera del PBF en Guatemala es de proceso y de alcance de resultados a largo plazo:** La mayoría de los Proyectos de la cartera del PBF han sido diseñados con el enfoque de proyectos de largo plazo, en este sentido tanto el alcance de los resultados como la medición de indicadores de alto nivel, rebasan los 18 meses de los Proyectos IRF (Immediate Response Facility). Por otro lado, algunos proyectos no diseñaron indicadores en el nivel de resultados y los que si lo

hicieron, el alcance quedó a nivel de productos. Esta situación representa un reto para que el sistema de monitoreo genere información basada en evidencia que sobre los resultados alcanzados.

- **El reporte bimensual de los Proyectos PBF al Sistema de Gestión, ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional -SIGEACI- de SEGEPLAN indica que se debe ajustar el periodo de rendición de cuentas del Sistema de M&E del Secretariado.** - Con las recientes reformas a la Ley General del Presupuesto, en la que se establece que los proyectos de cooperación internacional no reembolsable deben reportar al Estado de Guatemala la ejecución de los proyectos cada bimestre obliga a hacer ajustes al sistema de M&E del PBF para cumplir con este requerimiento. Cabe destacar que, a la fecha, solamente 3 proyectos de la cartera están reportando al SICEASI, el Proyecto MP II, Justicia de Transición el OJ-DEIC. Por otro lado, con la nueva Ley de Acceso a la Información, los proyectos deben reportar mensualmente al SIGEASI el número de contrataciones hechas, número de actividades, publicaciones o reproducciones realizadas.
- **Puntos Focales y especialistas en monitoreo y Evaluación:** Todos los Proyectos PBF a nivel de la agencia líder, cuentan con una persona designada exclusivamente para las tareas de monitoreo. Sin embargo, la mayoría de las Agencias Receptoras de Fondos solamente cuentan con un punto focal de proyecto, que además de la gestión, implementación, monitoreo y rendición de cuentas del PBF en muchos casos tienen bajo su responsabilidad otros proyectos. Esto ha tenido como efecto un retraso en la producción y envío de la información del proyecto los avances del proyecto a la agencia líder y que le permita mantener actualizada la matriz de procesamiento de la información.
- **Reuniones frecuentes de coordinación:** la realización de reuniones de coordinación a nivel de algunos proyectos ha facilitado el uso de las herramientas

del SM&E y la puesta en común sobre los avances del proyecto. Es de destacar que no todos los proyectos tienen en su dinámica de implementación reuniones periódicas de coordinación

- **Elaboración de Guía para el uso de las herramientas de planificación y monitoreo del SM&E del Secretariado PBF.** Una de las tendencias que se ha notado en la cartera de proyectos PBF es la incorporación de personas nuevas en diferentes responsabilidades, esto implica desarrollar procesos de inducción sobre el proyecto en general, incluyendo el SM&E. Algo que puede facilitar este proceso es que desde el Secretariado se diseñen Guías sobre el uso de los instrumentos del Sistema, y así facilitar la comprensión del Sistema de M&E a las personas que se van incorporando.

2. Revisión de avances para la elaboración del POA, Plan M&E y visibilidad 2019

- **Proyecto MP II:** La elaboración del POA y los Planes de M&E y de Visibilidad ha sido lenta debido a que las agencias no envían la información en el tiempo solicitado. Se tiene previsto finalizar los instrumentos la segunda semana de febrero.
- **Proyectos 1325, OJ-DEIC y Sepur Zarco:** Los POAS y los Planes de monitoreo de los proyectos 1325 y OJ-DEIC están finalizados. El POA y el Plan de monitoreo del Proyecto Sepur Zarco esta en proceso de elaboración, el proyecto aún no cuenta con el dictamen técnico de Segeplan.
- **Proyecto Justicia de Transición:** El POA y el Plan de Monitoreo está finalizados, solamente está pendiente verificar el presupuesto asignado a cada actividad y en el caso del Plan de monitoreo actualizar la columna de medios de verificación.

- **Proyecto Trinacional:** En El Salvador el POA está en proceso de finalización, solamente está pendiente la información de una agencia. Los Planes de Monitoreo y Visibilidad están finalizados y se encuentran en la carpeta compartida. El POA será finalizado el 13 de febrero. En el Caso de Honduras, el POA y el Plan de Monitoreo están en proceso de elaboración, está pendiente la información de 1 agencia, estarán finalizados en la semana comprendida entre el 11 y el 15 de febrero. En Guatemala, los instrumentos de planificación están en proceso de elaboración, aún falta la información de 1 agencia.
 - **Aprobación de los instrumentos de planificación:** El Secretariado solicita que los proyectos cuenten con la aprobación y el visto bueno de la Junta de Proyecto a los instrumentos de planificación, por lo que solicita que los instrumentos estén finalizados el 15 de febrero y que, durante la segunda quincena de febrero y el mes de marzo, se convoque a la Junta de Proyecto para la aprobación del POA y los Planes de Monitoreo y Visibilidad.
-

3. Planificación de actividades de monitoreo del primer trimestre 2019

- **Reporte trimestral de Avances:** Los informes de avances contribuyen a generar información sobre el alcance de las metas. Son insumos importantes para la elaboración de los informes de rendición de cuentas a PBSO, el formato del informe de avances se encuentra en la matriz de procesamiento de la información del Sistema de Monitoreo y evaluación. Para la entrega del informe trimestral al Secretariado, se tomará como período el momento del corte que hizo cada agencia para la redacción del informe anual 2018 y abarcará hasta el 28 de febrero 2019. El informe será enviado al Secretariado el 30 de marzo.

- **Proyecto Trinacional:**

Honduras: La Junta de Proyecto se realizará el 14 de marzo. Por otro lado, está pendiente el lanzamiento de la Agenda Nacional de Reintegración de migrantes. La agenda es en apoyo a la Unidad de migrantes retornados, que aglutina todas las instituciones que trabajan en tema de migración, se informará la fecha del lanzamiento.

El Salvador por el cambio de CR y el proceso de elecciones generales, la reunión se realizará durante la primera quincena de marzo, también se realizará la inauguración de dos albergues de protección a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia sexual que fueron remodelados con el apoyo del PBF, el evento tendrá bajo perfil y no se contará con la presencia de medios por la seguridad de las usuarias. Informarán al Secretariado la fecha de la inauguración.

- **Proyectos OJ-DEIC. 1325 y Sepur Zarco:** ONU MUJERES como agencia líder informó que estarán realizando varios eventos relevantes, el primero de ellos es el aniversario de cumplimiento de la sentencia del Caso Sepur Zarco, posteriormente enviarán al Secretariado y el cronograma de los otros eventos.
- **Proyecto Justicia de Transición;** Informó que no tienen actividades públicas planificadas para el mes de marzo, sin embargo, están en proceso de difusión de la campaña “Hilos del tiempo” la semana del 04 al 8 de febrero se hizo publica la primera infografía y se habilitó una encuesta para jóvenes, durante este período han recibido 900 encuestas completas.

-

4. Acuerdos

1. Los instrumentos de planificación POA y los Planes de Monitoreo y Visibilidad serán finalizados y enviados al Secretariado el 15 de febrero.
2. Las juntas de proyecto deber dar el visto bueno ya probación a los instrumentos de planificación. Los proyectos convocarán a las Juntas entre la segunda quincena del mes de febrero y el mes de marzo, si no es posible convocar a todas las juntas, el proyecto implementará otro mecanismo para contar con la aprobación.
3. El informe trimestral de avances a ser entregado al Secretariado el 31 de marzo tendrá como período de reporte la fecha de corte que cada proyecto hizo para la elaboración del informe 2018 y abarcará hasta el 28 de febrero. El Secretariado apoyará la elaboración de dicho reporte.
4. Las reuniones del Equipo de Monitoreo del PBF se realizará el primer martes de cada mes, la siguiente reunión quedó programada para el martes 5 de marzo a las 10 am en la sede del PNUD.

**Equipo de monitoreo
Fondo para la Consolidación de la Paz
Secretariado Guatemala**

**MINUTA REUNIÓN
02-04-02019
PNUD**

PARTICIPANTES:

Maria José Pellecer:	Proyecto Justicia de Transición (PNUD)
Pilar Padilla:	Proyecto MP II (PNUD)
Emerson Simon:	OJ-DEIC, 1325, Sepur Zarco (ONU MUJERES)
José Reyes:	Guatemala, Proyecto Trinacional (Secretariado PBF)
José Villagrán	Proyecto Transformando Relaciones (PNUD)
Carlos Paredes	Secretariado PBF

AGENDA

1. Proceso de aprobación de POAS y Planes de Monitoreo y Visibilidad por las Juntas de Proyecto
 2. Revisión de los informes de avances periódicos:
 3. Actividades de monitoreo realizadas durante el mes de marzo.
 4. Calendarización de reuniones trimestrales con cada proyecto: agenda propuesta según el sistema de M&E.
 5. Acuerdos
-

1. Proceso de aprobación de POAS y Planes de Monitoreo y Visibilidad por las Juntas de Proyecto

El Secretariado indico que la aprobación de los POAS y Planes de Monitoreo y Visibilidad está a cargo de las Juntas de Proyecto. Por lo que se procedió a revisar el estado de cada instrumento y el cronograma para las reuniones de aprobación.

Proyecto	POA	Planes		Reunión Juntas de Proyecto
		M&E	Visibilidad	
Justicia de Transición	Finalizado	Finalizado	Finalizado	06-03-2019
MP II	Finalizado	Finalizado	Finalizado	10-02-2019
OJ-DEIC	Finalizado	Finalizado	Finalizado	En Gestión ¹
1325	Actualizado	Actualizado	Actualizado	No se realizará ²
Transformando relaciones	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente ³
Trinacional: El Salvador	Finalizado	Finalizado	Finalizado	14-03-2019
Trinacional Honduras	Finalizado	Finalizado	Finalizado	19-03-2018
Trinacional Guatemala	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente
Sepur Zarco	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente ⁴
Proyecto Dialogo Honduras	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Pendiente

2. Revisión de los informes de avances periódicos

La fecha límite para subir el informe periódico de avances fue el 30 de marzo, no todos los proyectos cumplieron con el plazo, por lo que procedió a revisar la situación de cada uno, a continuación, un resumen de las conclusiones.

Justicia de Transición: **Elaborado**

- La responsable del Monitoreo solicitó información con antelación a los socios implementadores para tener los insumos necesarios. Destacó que el proceso de rendición de cuentas de los socios implementadores está orientado a actividades,

¹ La aprobación de los instrumentos será vía correo electrónico, debido a la dificultad para acordar agendas con las y los integrantes de la Junta de Proyecto

² El Proyecto finaliza el 31 de mayo por lo que el POA vigente es el del 2018 y por lo tanto no se convocará a Junta Directiva.

³ Los instrumentos de planificación están pendiente debido al proceso de solicitud de la extensión con costo.

⁴ El proyecto aún se encuentra en fase de aprobación nacional

por lo que fue necesario solicitar información adicional para completar el informe periódico de avances.

- La información financiera gracias al apoyo de la asistente financiera administrativa está actualizada al 30 de marzo

Proyecto MP II: Pendiente

- La encargada de monitoreo explicó que las Agencias no envían la información financiera en el tiempo solicitado, así como tampoco la información de los avances programáticos.
- El Proyecto implementará otros procedimientos para solicitar la información programática, para ello utilizará un instrumento simplificado.
- Se tiene previsto finalizar el informe periódico de avances el 12 de abril

Transformando relaciones: Pendiente

- El Proyecto tiene la información financiera actualizada hasta el mes de febrero
- La información que deben enviar las agencias vía el Sistema de M&E es fluida
- El informe periódico de avances será finalizado el 12 de abril

Proyecto 1325: Pendiente

- Se ha tenido dificultad para que OACNUD envíe la información que permita actualizar la matriz de M&E y finalizar el informe periódico de avances
- No ha sido posible consolidar la información financiera
- El informe periódico de avances será finalizado el 12 de abril

Proyecto OJ-DEIC: Pendiente

- Está pendiente la información financiera de UNODC
- Está pendiente la información programática de Oacnudh
- El informe será finalizado el 12 de abril

Proyecto Trinacional: SLV, finalizado. HND, Pendiente. GTM pendiente

- El Salvador: el informe periódico de avances ha sido finalizado
- Honduras: pendiente

- Guatemala se tienen avances en el caso de OIM y ACNUR
- El informe será finalizado el 25 de abril

Proyecto Sepur Zarco. No ha iniciado la implementación del proyecto

- No ha iniciado la implementación del proyecto

Proyecto de Diálogo Honduras: El primer informe será elaborado en el mes de mayo

- En el mes de marzo se incorporó el proyecto al sistema de M&E del Secretariado, por lo que enviarán el primer informe periódico de avances el 24 de mayo.

3. Actividades de monitoreo realizadas durante el mes de abril

El Secretariado solicitó información al Equipo de Monitoreo sobre las actividades de monitoreo que tienen previsto realizar durante el mes de abril. A continuación, un resumen por cada proyecto

Justicia de Transición

- Se establecerá un procedimiento para la recolección de datos en el nivel comunitario.

Proyecto MP II

- Se realizará un cronograma de visitas al terreno con las secretarías del MP
- Se realizarán visitas al terreno para monitorear la implementación de talleres

Transformando relaciones:

- El equipo de PNUD tiene una reunión semanal en la que actualizan los avances,
- Se ha tenido una sola reunión interagencial para la actualización de avances
- Las actividades de monitoreo de campo se realizan en Panzós y en algunos momentos se monitorea el proceso de consulta en la región Ixil.
- Las actividades de monitoreo no se han realizado de manera periódica.

Proyecto 1325 y Proyecto OJ-DEIC:

- En el caso del proyecto 1325 se está preparando la información para la elaboración del informe final.

- El equipo técnico está en proceso de elaborar instrumentos que permitan medir el impacto del proceso de formación con mujeres.
- Se han realizado procesos de formación en el municipio de Panzós, en Alta Verapaz
- El equipo técnico, está en proceso de diseñar un instrumento que permita medir el nivel de incidencia que se ha tenido a nivel de los planes municipales y territoriales.

Proyecto Trinacional

- Acompañar la elaboración de la historia de éxito en Guatemala.
- Visitas a las Agencias de GTM para finalizar la elaboración del POA y los Planes de M&E y Visibilidad.

4. Actividades de monitoreo realizadas durante el mes de abril

El Secretariado informó sobre la necesidad de calendarizar las reuniones trimestrales de “Seguimiento al PM&E de cada proyecto” (Página 19, Sistema de M&E Secretariado PBF).

Para abordar los siguientes contenidos:

- Análisis del contexto donde opera el proyecto
- Análisis de riesgos y supuestos
- Seguimiento a la implementación del Plan de M&E
- Análisis del grado de avances y/o retrasos
- Lecciones aprendidas y buenas prácticas.

5. Acuerdos

- Los informes periódicos de avances serán finalizados el 12 de abril
- Se sugiere analizar la posibilidad de que el equipo de M&E tenga un acercamiento con el equipo que diseña el UNDAF para alinear los indicadores de Consolidación de Paz
- Los encargados de Monitoreo de cada proyecto calendarizarán con los equipos técnicos de las AFP la reunión de “seguimiento al PM&E” y la socializarán con el Secretariado.

**Equipo de monitoreo
Fondo para la Consolidación de la Paz
Secretariado Guatemala**

**MINUTA REUNIÓN
07-05-02019
PNUD**

PARTICIPANTES:

Maria José Pellecer:	Proyecto Justicia de Transición (PNUD)
Emerson Simon:	OJ-DEIC, 1325, Sepur Zarco (ONU MUJERES)
José Reyes:	Guatemala, Proyecto Trinacional (Secretariado PBF)
Lucy Turner	Coordinadora Secretariado PBF
Carlos Paredes	Secretariado PBF

AGENDA

1. Revisión de Informes Periódicos de Avances
2. Presentación del Informe Estándar de Avances del paquete de proyectos PBF
3. Presentación de cronograma de actividades de monitoreo para el mes de mayo, incluyendo calendario de reunión trimestral de “seguimiento al PM&E
4. Procedimiento para la elaboración del Informe Semi- Anual 2018
 - a. Revisión del formato
 - b. Taller 17 de mayo: Redacción de informes orientados a Resultados”
5. Acuerdos y seguimiento

1. Revisión de periódicos de Avances

El estado general en la elaboración de los informes periódicos de avances no cambió sustantivamente desde la reunión anterior (02-04-2019) del Equipo de M&E. A continuación, un resumen:

No.	Proyecto		Estado		
			Pendiente	Parcial	Completo
1.	Justicia de Transición				Completo
2	MP II		<ul style="list-style-type: none"> - Revisar información financiera - Agregar información programática 		
3.	OJ-DEIC			<ul style="list-style-type: none"> - Agregar información sobre análisis de la ejecución presupuestaria presupuesto 	
4.	1325			<ul style="list-style-type: none"> - Agregar información sobre análisis de la ejecución presupuestaria 	
5.	Transformando relaciones			<ul style="list-style-type: none"> - Agregar información sobre el análisis de la ejecución presupuestaria 	
6	Trinacional:	El Salvador		<ul style="list-style-type: none"> - Agregar información programática en el R1 y R2 - Actualizar la información financiera 	
		Honduras	Pendiente		
		Guatemala	Pendiente		
7	Sepur Zarco		Implementación de actividades programáticas aun no ha iniciado		
8	Proyecto Dialogo Honduras ¹		El primer informe periódico de avances lo entregarán el 24 de mayo.		

¹ Pendiente el inicio de implementación

En el intercambio de experiencias sobre la elaboración del Informe Periódico de Avances, la encargada de Monitoreo y Evaluación del Programa de Justicia de Transición indicó para sistematizar y organizar la información están utilizando un formato sencillo para que las socias coparte agreguen la información requerida. El encargado de M&E del proyecto 1325 y OJ-DEIC, indicó que también han incorporado un instrumento que simplifica el formato de la matriz de seguimiento a resultados del PBF y esto ha agilizado la rendición de cuentas interna.

El Secretariado recordó que el Oficial de M&E ha compartido un formato que simplifica el procedimiento para la recolección de la información y la “alimentación” de la matriz.

2. Presentación del informe estándar de avances del paquete de proyectos PBF

El equipo del Secretariado indicó que el atraso en la elaboración del informe de avances periódicos de cada proyecto no ha permitido elaborar el informe Estándar de Avances del paquete de proyectos PBF, impactando directamente en el proceso de rendición de cuentas interna. Por lo que solicitó cumplir con los plazos establecidos en el Sistema de Monitoreo y Evaluación.

3. Cronograma de actividades de monitoreo para el mes de mayo

Las actividades de monitoreo previstas para el mes de mayo por los proyectos representados en la reunión son:

- **Proyecto Justicia de Transición:** 21 de mayo, taller de intercambio de experiencias con docentes que participaron en la implementación de la Campaña “Hilos del tiempo”, el objetivo de la reunión es recoger la opinión de las y los maestros sobre su experiencia en la promoción de la campaña. Presentarles los resultados de la primera medición realizada con los estudiantes. Está pendiente de confirmar el lugar y hora de inicio.

- **Proyecto MPII.** Del 20 al 24 de mayo se realizará el segundo encuentro de la Asociación Interamericana de Ministerios Públicos IAM, en Antigua Guatemala, el Secretariado esta considerando la posibilidad de realizar una visita del Comité Ejecutivo a actividades específicas del evento.

Se solicitó a las personas encargadas de M&E que previo a las reuniones mensuales del Equipo de M&E preparen un cronograma de las actividades de monitoreo que realizarán durante el mes para ser compartidas en este espacio.

4. Procedimiento para la elaboración del Informe Semi-Anual 2019

En equipo realizó una revisión del cronograma de elaboración del Informe semi-anual establecido en el Sistema de Monitoreo y Evaluación del Secretariado, el proceso acordado y las fechas se resumen en el cuadro siguiente:

INFORME SEMI ANUAL		
No.1	ACTIVIDAD	FECHA
1	Elaboración del POA Conjunto	Enero
2	Aprobación de Junta de Proyecto	A más tardar el último día de febrero
3	Informe de avances 1 (SM&E)	29 de marzo
4	Informe de avances 2 (SM&E)	24 de mayo
5	Informe semi anual borrador (proyecto)	28 de mayo
6	Revisión y retroalimentación informe borrador (Secretariado)	31 de mayo
7	Reuniones de Juntas de Proyecto para aprobación de informe semi anual	03 - 07 de junio
8	Informe semi-anual versión final (enviado a secretariado)	10 de junio
9	Reunión de Comité Ejecutivo Nacional Guatemala	13 de junio
10	Entrega de informa semi anual a PBSO	15 de junio

Por otro lado, el Secretariado informó que el viernes 17 de mayo de 9:00 a 12:00 pm, en la sede de PNUD, se realizará una reunión-taller sobre la elaboración del informe semi-anual. La convocatoria y la agenda de dicha actividad será enviada a la brevedad.

La base para el desarrollo del taller será el formato del informe semi-anual de PBSO, por lo que se solicitó a los encargados de monitoreo llevar a dicho taller, el informe anual 2018, la matriz del SM&E actualizada, el POA, los planes de M&E y los informes periódicos de avances (marzo y mayo) como insumos para la actividad.

El Secretariado indicó al equipo de M&E que es importante salir al terreno a monitorear el proyecto, para contar con información de primera mano que alimente el sistema de monitoreo y documente en el informe semi-anual cómo y en qué medida el proyecto está teniendo un impacto real a nivel de las personas, identificar elementos del proyecto que puedan considerarse “únicos, innovadores e interesantes.

El Secretariado sugirió que, durante las visitas al terreno, el equipo de M&E identifique experiencias exitosas, buenas prácticas, lecciones aprendidas que surgen con la implementación del proyecto

5. Acuerdos

- Incluir en la agenda de las reuniones del Equipo de M&E las experiencias en la implementación de los proyectos, como, por ejemplo: la experiencia de medición de la satisfacción y percepción de la población metas que está realizando el proyecto Justicia de Transición.
- Los encargados de Monitoreo y Evaluación realizarán periódicamente visitas al terreno para documentar cómo el proyecto teniendo un impacto real en la vida de las personas, así como las lecciones aprendidas y buenas prácticas, algunas de estas visitas serán acompañadas por el Oficial de M&E del Secretariado, para ello, presentarán el cronograma de visitas en la reunión mensual del Equipo de M&E
- El 17 de mayo, en la sede de PNUD, se realizará una reunión taller para la preparación del informe semi-anual,

FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ GUATEMALA



Naciones Unidas
Consolidación de la Paz

El Fondo para la Consolidación de la Paz del Secretario General de las Naciones Unidas (PBF por sus siglas en inglés) es el mecanismo financiero principal de la organización para sostener la paz en países o situaciones en riesgo de, o afectado por, conflicto violento. PBF podría invertir en entidades de las Naciones Unidas, gobiernos, organizaciones regionales, bancos multi-laterales, fondos fiduciarios nacionales de multi-donantes, u organizaciones de la sociedad civil. Entre 2006 y 2018, PBF ha desembolsado \$952 millones a 41 países recipientes. Desde sus inicios, 58 estados miembros han contribuido al Fondo, y 33 actualmente contribuyen al Plan Estratégico 2017-2019. PBF atraviesa los pilares del SNU y apoya respuestas integradas del SNU para llenar brechas críticas; responder rápidamente y con flexibilidad a oportunidades políticas, y para catalizar procesos y recursos en una manera tolerante al riesgo.

“Ante todo, el desarrollo sostenible e inclusivo – profundamente enraizado en el respeto por todos los derechos humanos (económicos, sociales, culturales, civiles y políticos) es la mejor herramienta preventiva en el mundo contra el conflicto violento y la inestabilidad”

- Sr. António Guterres,
Secretario General de las
Naciones Unidas.



PBF EN GUATEMALA

Desde 2011, mediante la implementación de 15 proyectos y con una inversión de más de \$26,000,000 USD, el Fondo para la Consolidación de la Paz apoya diversos procesos claves para la paz en Guatemala. Los proyectos son implementados de forma conjunta por más de diez Fondos, Programas y Agencias de las Naciones Unidas, en apoyo a instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil.

ÁREAS DE TRABAJO

Fortalecimiento del enfoque de derechos humanos, la igualdad de género y los derechos de los pueblos indígenas en la administración de justicia, así como el reconocimiento y coordinación con los sistemas ancestrales de administración de justicia.

ACCESO A JUSTICIA PARA MUJERES, NIÑAS Y PUEBLOS INDÍGENAS

Promoción de capacidades para usar el diálogo democrático como herramienta de innovación y transformación de la conflictividad social y el restablecimiento de confianza. Se promueve asimismo entornos seguros y políticas públicas para la protección de los defensores de los derechos humanos.

DIÁLOGO Y DERECHOS HUMANOS EN EL ABORDAJE DE LA CONFLICTIVIDAD

Fortalecimiento institucional para la lucha contra la impunidad y para brindar una mejor atención a las víctimas, con enfoque en mujeres víctimas de violencia y femicidio.

ESTADO DE DERECHO

Mejoramiento de las capacidades de respuesta al fenómeno regional de la migración, en Guatemala, El Salvador y Honduras para lograr la reintegración de migrantes retornados, la protección de refugiados así como estrategias coordinadas para afrontar la violencia en la región, un factor motivante de la migración.

REINTEGRACIÓN Y PROTECCIÓN DE MIGRANTES EN EL NORTE DE CENTROAMÉRICA

Promoción de los derechos de las víctimas del conflicto armado interno a la verdad, la justicia, la dignificación y reparación, así como la sensibilización del público y la educación de los jóvenes sobre la memoria histórica, los derechos humanos, la democracia, la multiculturalidad, y la promoción de una cultura de paz

JUSTICIA DE TRANSICIÓN

Promoción de la justicia y la reparación transformadora para mujeres sobrevivientes de violencia sexual y de género durante el conflicto y en el post-conflicto, y el empoderamiento de las mujeres para participar plenamente en espacios políticos y legislativos.

MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD

SOSTENER LA PAZ

PROYECTOS PBF VIGENTES 2019

PROYECTO	SOCIOS	AGENCIAS	PRESUPUESTO
1 Consolidación y descentralización de la persecución penal estratégica en el Ministerio Público implementado	Ministerio Público Organizaciones de la sociedad civil	PNUD UNFPA UNICEF UNODC ONU Mujeres Asesora: CICIG	\$3,325,000.00
2 Promoviendo la integralidad de la justicia de transición	Ministerio de Cultura y Deportes/AHPN Ministerio Público Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) Organizaciones de sociedad civil	PNUD Asesoras: OACNUDH, UNESCO, ONU Mujeres.	\$1,893,000.00
3 Ampliando el acceso de las mujeres, la niñez y pueblos indígenas a la justicia	Organismo Judicial MINGOB/DEIC Organizaciones de la sociedad civil	ONU Mujeres y UNODC Asesoras: UNICEF OACNUDH	\$952,381.00
4 Transformando relaciones para la construcción de la paz	Comisión Presidencial del Diálogo COPREDEH Organizaciones de sociedad civil	PNUD OACNUDH ONU Mujeres	\$ 904,814.19
5 Proyecto trinacional para la resiliencia y la cohesión social en el Norte de Centroamérica	Instituciones de gobierno y organizaciones de la sociedad civil relevantes en Guatemala, Honduras y El Salvador	PNUD ACNUR OIM	\$2,995,714.26
6 1325: Empoderando a mujeres sobrevivientes de violencia sexual y de género relacionados con el conflicto y postconflicto en Guatemala	Ministerio Público DEMI MIMPAZ PDH Organizaciones de la sociedad civil	ONU Mujeres PNUD UNFPA	\$1,000,000.00
7 Haciendo una realidad el efecto transformador de la sentencia de reparación de Sepur Zarco para romper el continuo de la violencia sexual y de otras formas de violencia del conflicto y post-conflicto	Organizaciones de la sociedad civil	ONU Mujeres OACNUDH FAO	\$2,000,000.00

COMITÉ EJECUTIVO PBF GUATEMALA

Los proyectos apoyados por el PBF en Guatemala son supervisados por un Comité Ejecutivo, para asegurar su dirección estratégica, coordinación, monitoreo, evaluación, así como la comunicación de los resultados.

El Comité Ejecutivo es copresidido por la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas y el Secretario de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN.

El Comité se reúne dos veces al año y es integrado por los Representantes de las Agencias de las Naciones Unidas receptoras de fondos del PBF, y por las máximas autoridades de las instituciones socias en los proyectos.

SECRETARIADO PBF EN GUATEMALA

El Comité Ejecutivo recibe el apoyo técnico, logístico y secretarial de la oficina del Secretariado del PBF en Guatemala para la realización de sus funciones.

